ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 3 de Agosto de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,679

Almanaque

Hoy viérnes 3—La Invencion de san Estéban y san Eufronio.
Van 214 dias transcurridos, faltando 151 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 51 m. y se pone á las 5 h. y 6 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

Candidaturas senatoriales

En breve se va á proceder á la renovacion parcial de la Cámara de Senadores. En seis departamentos de la República se verificarán pues elecciones y desde ya han empezado á agitarse los círculos políticos en el sentido de agruparse al rededor de determinadas candidaturas y prestigiar de antemano su triunfo.

Excusamos decir que la actividad electoral no es un mal síntoma. Justa y encomiable resulta la animacion en esta materia, pues es preciso que el pueblo se vaya habituando á las luchas cívicas y contribuya de esa manera á hacer provechosas las ventajas del sistema representativo que nos rige y tan despiadadamente maltratado durante estos últimos años bajo las dominaciones del colectivismo.

Pero lo que nos pareceria conveniente es que en las proclamaciones de candidatos procedieran las Comisiones Departamentales de los partidos con el mayor acierto, tratando de buscar nombres que llevaran consigo un sólido caudal de prestigio en la opinion pública y que en el parlamento desenvolvieran mas tarde las cualidades reconocidas de su ilustracion, de su capacidad y de su experiencia.

Es preciso no olvidar que se trata de llenar seis bancas en la Cámara alta, rama del Cuerpo Legislativo, que por su naturaleza parlamentaria, por su importancia política y por su respetable mision moderadora, exije el concurso de aquellas personalidades que hayan sobresalido en las luchas políticas algo más que por sus dotes intelectuales: que reunan á la vez un gran capital de virtudes probadas, de sacrificios personales por el país, de arraigo en la sociedad hallándose á la vez rodeadas de esa aureola del respeto popular, para cuyo logro no hay precocidad posible, y que solo se adquiere mediante la accion lenta de los años y de la experiencia. Pase que haya Benjamines en la Cámara de Representantes, donde su actuacion puede aún ser útil, en medio á la heterogénea composicion de esa rama legislativa, supliendo á veces con lo que dá una inteligencia despejada lo que podria exigirse á un espíritu práctico y experimentado. Pero pretender ubicar Benjamines en el Senado seria desnaturalizar una institucion parlamentaria que, en el nuestro, como en los demas paises que han adoptado el sistema bicameral, es de su esencia la madurez de criterio político y la reconocida sabiduría legislativa.

El doctor Aréchaga, cuyas citas parecen obligadas en esta materia, escribe en su libro sobre el Poder Legislativo: «no solo es necesario que el Senado tenga una organizacion distinta de la Cámara de Representantes; tambien lo es que posea cualidades propias para destruir los efectos de los vicios inherentes á la constitucion de la Cámara popular. Así, puesto que la Cámara de Representantes por el hecho de ser elegida por las masas populares es mas bien la representacion del sentimiento que de la razon pública y refleja todos los defectos del pueblo que la elije, cuenta generalmente en su seno una mayoría de hombres vulgares ó poco preparados para el ejercicio de las funciones públicas que se les confian, el Senado debe ser una corporacion compuesta de ciudadanos selectos, de hombres de Estado, de individuos de positiva competencia en la difícil ciencia de la legislacion para que con su ilustrado criterio opongan eficaz y provechosa resistencia á los errores y desaciertos de la otra Cámara.»

Stuart Mill en su obra sobre el gobierno representativo desarrollando estas mismas ideas dice: «Si una es la Cámara del pueblo la otra deberia ser la Cámara de los hombres de Estado.»

Huelgan, por lo demás, los comentarios teóricos sobre este punto que no admite discusion. Al Senado deben ir las primeras figuras políticas de la República y á ello deben contribuir las Comisiones Directivas de los partidos haciendo ó prestigiando proclamaciones, para las elecciones de fin de año, que tengan alguna cualidad mas eminente que la de responder á las simpatías oficiales ó á determinados círculos. Como la candidatura del doctor José Pedro Ramirez que ha sonado para el departamento de Rocha deben ser las demás si es que se desea llevar al Senado hombres que hagan honor á la República.

Aun bajo otro punto de vista creemos que hay conveniencia positiva en que se sacrifiquen las ambiciones personales y el amor á las posiciones encumbradas principalmente si es que el acuerdo de los partidos, como esperamos, presidirá las elecciones parciales del próximo mes de Noviembre.

Si se van á votar colegios electores de senador que respondan á candidaturas de escaso prestigio, claro está que se hallarán justificadas resistencias entre los ciudadanos llamados á las urnas, pues aún cuando se haya establecido de antemano que en cada departamento se votara por un candidato afiliado á determinado partido, tanto los blancos en los departamentos colorados como los colorados en los departamentos blancos, darian su voto sin reservas á aquellas personalidades que por su significacion y en cada fuera en todo caso una garantía insospechable de que el departamento tendria en el Senado un elemento digno y de que, sea cual fuere su partido, el país veria en ellos á sus verdaderos representantes por sus títulos y por su arraigo en la opinion pública.

En cambio si respondiendo á intereses personales y dando satisfaccion á las ambiciones de los círculos se empiezan á elaborar candidaturas de popularidad muy dudosa, se proporciona á los enemigos del acuerdo un pretexto nuevo para resistir á esa solucion electoral á la cual hállase vinculada por algunos años todavía la suerte y el porvenir de la República.

No escasean felizmente dentro de los partidos tradicionales hombres de singulares méritos y virtudes respetados en todo el país y que á justo título gozan de universal prestigio y reputacion. En ellos es que deben fijarse las Comisiones departamentales para hacer proclamaciones que no levanten resistencias de ninguna especie.

NOTAS DE FENIX

Es tremendo el capítulo de cargos que formula *La Campaña* de Minas contra el jefe de aquella compañía urbana.

Todos ellos son de carácter económico-administrativo y aparecen determinados con precision y claridad.

El colega se atiene al *se dice*; pero aún con esa salvedad impresionan el conjunto y los detalles de una manera desfavorable para el militar aludido.

Por lo demás, es razonable suspender todo juicio, puesto que aún no ha terminado la investigacion ordenada por el Gobierno.

⁂

Muy á nuestro pesar no son plácidos los asuntos que hoy nos somete el destino, — sin contar aquellos que, por su forma ó futileza llevan en si este decreto inapelable: «al carnero.»

Un extenso y vehemente remitido que lo firma don Eduardo Perez Liñan, responsabilizándose legalmente si llegase el caso, censura á la Direccion de Obras Municipales en el sentido de que la rigidez en el llamado á propuestas para los carteles-avisos que se fijan en las calles, resulta hoy visible y palpable flojedad en beneficio del contratista.

La índole de esta seccion, y la circunstancia de haber sido parte en la licitacion el señor Perez Liñan, nos trazan esta providencia, tan breve como expresiva.

«Entérese la Direccion de Obras Públicas de que, en concepto del recurrente, ella permite á sabiendas la violacion de varias cláusulas del pliego de condiciones, al cual se sujetaron todos los proponentes bajo la idea de que sus cálculos en la competencia no resultarian engañosos en la aplicacion justa y real.»

⁂

Agosto, 2 de 1900.

Estimado doctor Fénix:

Leidas en EL SIGLO de hoy las nuevas bases propuestas para la solucion del asunto Aguas Corrientes, se me antoja que la enmienda va á resultar peor que el soneto.

Ejemplo: pago mensualmente un término medio de $ 4 por aguas corrientes: aceptadas las bases propuestas pagaria

por 8 habitaciones y 1 cocina. $ 3.60
2 cuartos de servicio . . . » —40
2 letrinas . . . . » 2 —
1 baño . . . . » 1 — total $ 7

que pagaria segun el nuevo arreglo.

Como sé que la mayoría de las casas del Municipio vendrian á ser *beneficiadas* en la misma forma, me permito pedirle me dé su opinion respecto del ventajoso sistema ofrecido por la Empresa de Aguas Corrientes.

Agradecido desde ya lo saluda atte.

UN POBRE CONTADOR.

⁂

Señor Fénix:

Nos parece oportuno hacer algunas observaciones respecto á la fórmula que el directorio de las aguas corrientes en Londres, pretende hacer aceptar para el consumo de las casas particulares.

Se parte de una base absurda y capciosa al establecer el consumo en relacion á los cuartos que cada casa tiene, como tambien respecto á la cantidad de W.C. y baños anexos á ella.

En una casa grande y dotada de todas las comodidades, como ser varios W. C. y baños, viven en ella pocas personas, y por lo tanto consumen poca agua, y otra chica en que vive mucha gente, y por consiguiente gastan mucha agua, vendria á pagar menos que aquella.

Ya hay muchos casos confortables que tienen un W. C. para cada uno ó dos dormitorios, y varios cuartos de baño.

Una casa de regular comodidad, mas bien modesta, teniendo 8 habitaciones, cocina inclusive, cuarto de servicio, despensa y altillos, y un baño; pagaria segun esa tarifa $ 8. Hoy con contador paga la mitad.

Una casa de lujo que conocemos, y que es habitada por seis personas principales y tres sirvientes abonaria $ 14. Hoy segun contador son $ 4.

Una casa pequeña compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina W. C. y dos de servicio pagaria $ 4.20. Hoy apenas se abona $ 1.20 á 1.50.

Además el sistema que se pretende implantar se prestaria á muchos abusos por parte de la empresa, pues podria clasificar como habitaciones principales los cuartuchos y recovecos que muchas casas poseen.

Si se llegara á aceptar el sistema propuesto pueden estar seguros los accionistas que la empresa produciria doble.

La verdadera solucion está en reducir el precio del metro cúbico, y hacer descuentos proporcionales á los mayores consumidores, como tambien suprimir el alquiler de los contadores, y que éstos sean bien controlados. Sucede mucho que el alquiler del contador es mas que el costo de agua consumida. El alquiler de estos aparatitos produce á la empresa el módico interés de 30 o|o anual, pagando el consumidor en tres años el contador sin poseerlo nunca.

Esto seria equitativo, á menos que la empresa en su *proverbial liberalidad* pusiera los precios de Europa donde hay ciudades donde se paga por un año lo que aquí se abona por un mes.

Bueno seria que las autoridades municipales, que fueron tan severas respecto á la traccion eléctrica, lo fueran tambien en este caso, en que se trata de poner el agua en condiciones de abundancia y baratura, y prescindir sobre todo de los beneficios que pueda tener el tesoro municipal en este asunto en que solo se debe mirar por la salud pública.

El tranvía se sustituye con *apedibus cum jambis*; el agua ni con .. agua de Colonia. Aunque los borrachos prefieran el vino, el pueblo precisa agua, mas agua, *et toujours de l'eau*. —Lo saluda su afma.

CLARA DE SANTA LUCÍA.

Así, á vuela pluma y siquiera para variar de forma huirémos del verso, diciendo en vil prosa que «peor será el remedio que la enfermedad,»—concordando así con nuestro ilustrado colega en materia de cuentas claras,—de aquellas que conservan amistades, y con nuestra distinguida colaborada *Clara*.

Afortunadamente, contra esos amagos de bolearnos desde lejos, tenemos una Comision que vale muchísimo en honradez, competencia y afanes.

Y ella *fará da se*.

Fénix.

Fiestas del 25 de Agosto

Adhesion nacionalista

Tomó en cuenta el Directorio una nota de la Comision popular de las fiestas patrias del 25 de Agosto en que se le pide invite á las Comisiones de sus correligionarios para que concurran á las demostraciones populares patrióticas á solemnizar el aniversario, pero no en carácter partidista.

El Directorio acordó dirigir una comunicacion á la Comision Departamental para que ésta dé las instrucciones necesarias á las Comisiones seccionales con el objeto expresado.

Adhesion constitucionalista

En su reunion de anoche, se ocupó la Comision Directiva del Partido Constitucional de la nota del Comité ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto, pidiéndole su adhesion y su concurso.

Resolvió la Comision Directiva constitucionalista adherir á los festejos, invitar con igual objeto á los clubs del partido y publicar una exhortacion al pueblo.

Nota de agradecimiento

El presidente del Comité ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto se ha dirigido al ministerio de Gobierno agradeciendo el ofrecimiento de doscientos pesos con que se asocia á las fiestas así como tambien de las bandas de música que concurrirán á la plaza Independencia.

En el ministerio de Gobierno

Con el ministro de Gobierno conferenció ayer el general Nicomedes Castro, presidente de la comision popular de fiestas patrias, haciendo entrega al primero de la nota á que nos referimos más arriba.

Al general Castro le fueron dados los 200 pesos con que el Gobierno concurre á sufragar las erogaciones de la comision popular en el desempeño de su cometido.

A la Junta se le entregarán 1000 $ para pago de los fuegos artificiales que ésta contratará.

Los fuegos artificiales

La Junta ha designado de su seno una comision compuesta por los vocales Williman, Requena y Garcia y Sosa quienes deberán correr con todo lo relativo á los fuegos artificiales que se quemarán el dia 25 de Agosto.

Esa comision tomará en cuenta las propuestas que se presenten y podrá dictaminar acerca de la que mas convenga á los intereses del Municipio.

Comision de señoras

En casa del doctor Joaquin de Salterain, tuvo lugar ayer, por iniciativa de la señora Manuela Herrera de Salterain, una reunion á la que concurrieron las señoras de Perez Martinez, De María, Blanco, Terra y Acevedo, con el objeto de organizar trabajos en favor de la fundacion del museo histórico.

Fué designada presidenta la señora Bernardina Muñoz de De-María, en cuya casa se verificará hoy una nueva reunion, á la que serán invitadas varias señoras más.

El Museo Histórico

El Comité Ejecutivo,—organizador de los festejos públicos que se celebrarán el próximo 25 de Agosto,—con el propósito de solemnizar el dia clásico de todos los orientales, ha resuelto rememorar la crónica y la tradicion de los patrios acontecimientos, iniciando en aquella gloriosa fecha, la fundacion de un museo histórico.

Apela, con ese fin, al concurso espontáneo y siempre generoso, del elemento popular: de la ilustre patricia que, con fervor religioso, venera y conserva los objetos que pertenecieron á sus antepasados,—de la madre uruguaya que á sus hijos enseña, en la efigie de los caidos en la lucha, la elocuencia del ejemplo,—del humilde soldado que, con haber sido factor principal de la victoria, no lega á la posteridad sino un símbolo ó una insignia, símbolo é insignia que sirvieron, muchas veces, para alcanzar el triunfo,—de enseña ¡cuántas otras! para olvidar la vida, en holocausto de la patria.—Apela, en una palabra, al concurso de todas las clases y confía ciegamente en su decidida cooperacion.

La historia uruguaya, aunque breve, encierra en sus archivos páginas gloriosas y heroismos legendarios,—cuenta, en sus anales, arreboles espléndidos y crepúsculos tristes,—que no de distinto modo, en su vivificante desenvolvimiento, ha brillado en los pueblos, sin nublados y sin penumbras, el sol de la libertad. Por eso, al pretender recapitular, en los índices de un museo, los acontecimientos y faces distintas de la historia patria, este Comité conceptúa, que no es posible excluir de aquel certámen, uno solo de los capítulos que complementan nuestra existencia política. Para no dejar trunco el libro de los pasados triunfos y no lejanos errores y para que puedan servir, unos y otros, de enseñanza fecunda y ópimo ejemplo.

Espera, asimismo, y confía, que nadie ha de negar su concurso á empresa que considera tan fácil de cumplir y que iniciada en el aniversario del gran dia, debe merecer, por esa sola consideracion, el apoyo entusiasta de los que pueden, la benevolencia de todos los que piensan y sienten.

De acuerdo con esos deseos y propósitos, y con el fin de dar forma práctica al pensamiento fundamental, ha resuelto lo siguiente:

1.º El dia 25 de Agosto de 1900 tendrá lugar en el local que se designará al efecto (Club Uruguay ó Direccion de Instruccion Pública) una exposicion pública de objetos, destinados á la fundacion del «Museo Histórico Nacional.

2.º Esos objetos comprenderán: los uniformes símbolos, divisas, escudos, armas, prendas de vestir etc. etc., en una palabra, la indumentaria; las medallas, monedas y todo lo relativo á la memoria numismática; los impresos, documentos, planos; cartas geográficas, ó epistolares, manuscritos de hombres y acontecimientos públicos, tratados etc, y diplomática,—los retratos, cuadros, las joyas, los objetos manuales, los relativos al tocador, muebles etc, que puedan dar idea de las costumbres, usos y hábitos de las diversas épocas: todos, desde los tiempos del coloniaje hasta los actuales.

3.º Un sitio de honor será destinado especialmente para los objetos históricos pertenecientes á los héroes y á las épocas de la independencia nacional.

4.º Los objetos expuestos, podrán ser: á título de préstamo y al solo propósito de la exposicion, ó bien donados para la formacion definitiva del museo. En uno y otro caso, el comité expedirá un recibo talonario, en que conste el nombre del expositor ó donante y la calidad del objeto, que, en el primero, será retirado por el propietario, una vez clausurada la exposicion.

5.º El comité se reserva el derecho de rechazar todo material que considere inadecuado, para los fines enunciados.

6.º Además de la vigilancia severa que el Comité ejercerá, con el concurso del personal que disponga, para el cuidado de la exposicion, se apela á la cultura del público, como medio democrático y digno de ser preferentemente requerido.

7.º En ocasion oportuna, se gestionará ante las autoridades, el modo y forma de instalacion del «Museo Histórico Nacional.

Nicomedes Castro, Juan Carlos Blanco, Eduardo Acevedo, Duvimioso Terra, José Saavedra, Domingo Aramburú, Antonio María Rodriguez, José Roman Mendoza, Mario S. Perez, Ruperto Perez Martinez, Abel J. Perez, Ramon Montero Paullier, Dermidio De-María, Ildefonso García Lagos, Alberto Palomeque, José M. Sienra Carranza, Eduardo Flores, Carlos Saenz de Zumarán, Aureliano Rodriguez Larreta, Luis Piera, Joaquin de Salterain, Eduardo Ferreira, José Luis Baena, Arturo Gimenez Pastor, Juan Andrés Ramirez, Luis Piñeyro del Campo, Justo Cubiló, Martin Aguirre, Eduardo Vazquez, Lindoro Forteza, Pedro Figari, Martin Berinduague, Mariano Pereira Nuñez, José Scoseria, Francisco Soca, Justino G. Buela, Juan Monteverde, Alejandro Lamas, Enrique Anaya, Salvador Tajes, Rufino T. Dominguez, José A. de Freitas, Luis Morquio, Angel Luisi.

EN LOS MINISTERIOS

Diplomáticos chilenos

Acompañando al ministro Plenipotenciario de Chile en la Argentina señor Concha Subercaseaux y á su secretario el señor Errázuris que se encuentran desde ayer en ésta, concurrió al Ministerio de Relaciones el ministro de Chile en el Uruguay señor Amunátegui Rivera.

Este distinguido diplomático presentó á su colega y al secretario Errázuris al ministro Herrera y Espinosa, quien les dió una cordial bienvenida.

Los diplomáticos chilenos permanecieron una media hora en amena plática con nuestro ministro de Relaciones.

Hoy el señor Concha Subercaseaux y el secretario Errázuris serán presentados en audiencia privada, á las 3 de la tarde, al presidente de la República en su despacho.

El doctor Susviela Guarch

Hoy partirá en el Oravia para Rio Janeiro nuestro ministro diplomático cerca del gobierno brasilero doctor Federico Susviela Guarch. Ayer el doctor Susviela hizo una visita al Presidente en su despacho y otra al ministro de Relaciones, despidiéndose de ellos.

El doctor Herrero y Espinosa y el oficial mayor de Relaciones irán al embarcadero hoy á despedir al diplomático uruguayo acreditado cerca del gobierno brasilero.

Obras de vialidad

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer el pago de las obras de vialidad presupuestadas en el departamento de Rivera.

Importan en conjunto la cantidad de 3000 pesos y se satisfarán en cuotas mensuale de 500 pesos cada una.

Embargos preferidos

La Oficina de Crédito Público se dirigió dias pasados al Ministerio de Hacienda formulando la siguiente consulta:

Suele ocurrir bastante á menudo que diversos acreedores inician casi simultáneamente demanda de embargo relacionada con los asuntos en que entiende la oficina nombrada, siendo muy difícil establecer á cuál de ellos corresponde el derecho de prioridad.

En los casos de tal naturaleza, preguntaba la Oficina de Crédito Público, ¿cuáles son los embargos que deben ser preferidos?

Pues bien: ayer el Ministerio de Hacienda dictó resolucion en esta consulta disponiendo, de acuerdo con la vista fiscal, que se consideren preferidos los embargos que hayan sido notificados con prioridad en la Oficina de Crédito Público.

El muelle de Paysandú

El gobierno dispuso ayer que, por el Departamento Nacional de Ingenieros, ó por la Inspeccion Regional respectiva, si se cree mas conveniente, se llame á licitacion para las obras del muelle de la Aduana de Paysandú, con arreglo al pliego de condiciones formulado para el efecto.

Tales obras consisten en algunas refacciones del paredon de la Rambla, demolicion del muelle actual, construccion del nuevo muelle conforme á los planos que acompañan el pliego de condiciones, obras de defensa, via férrea de ochenta centímetros de trocha, zorras y guinches.

Los trabajos deberán empezar dentro de los primeros doce dias despues de firmado el contrato y estar concluidos á los 120 dias.

El contratista deberá ser constructor matriculado ó reconocido como práctico en esta clase de trabajos y depositará en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que asume el 10 o|o del importe de las obras.

El ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente al de Fomento para los fines que correspondan.

El informe del señor Michaelson

Ayer presentó el ingeniero Michaelson al Ministerio de Fomento el informe relacionado con la comision que le fué encomendada en las inspecciones técnicas regionales.

El señor Michaelson acompaña con la nota respectiva, un extenso relatorio en el cual aparecen veinte y ocho fotografías tomadas en las obras realizadas por aquellas inspecciones en varios departamentos.

Retiro de un proyecto

El señor Carlos Bonora, autor de un proyecto sobre ornamentacion de la plaza Independencia, ha resuelto retirarlo con el objeto de introducir en él nuevas modificaciones.

Segun nuestros informes, la razon principal en que se funda esa resolucion, es la poca aceptacion que él ha encontrado.

El señor Pedro Lapeyre

Ayer, en el tren de las 5 p. m. salió con destino á Rocha el señor Pedro Lapeyre, que, como se sabe, ha presentado renuncia del cargo de jefe político de aquel departamento, en la nota que á continuacion publicamos.

Las condiciones morales del señor Lapeyre y su dedicacion constante á los intereses generales del departamento de Rocha, hacen doblemente sensible la resolucion que él ha adoptado y que solo puede ser atenuada por las razones de delicadeza personal que él invoca.

El departamento de Rocha pierde con la renuncia del señor Lapeyre un elemento de incesante actividad puesta al servicio de las mas progresistas iniciativas, y la Administracion se encuentra sin un factor importante que prestaba verdaderos servicios á todos los intereses honestos. Confiamos, sin embargo, en que el gobierno utilizará al señor Lapeyre en un puesto de labor porque es de los que están íntimamente identificados con él en su actuacion honesta.

Entretanto publicamos la nota que dirigió ayer el señor Lapeyre al ministro de Gobierno:

«Montevideo, Agosto de 1900. — Excelentísimo señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo. señor: He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. de esta fecha, haciéndome saber que el Superior Gobierno ha resuelto reponerme en el cargo de Jefe Político y de policía del departamento de Rocha.

Al agradecer la nueva distincion que acabo de recibir del Gobierno cumpleme manifestar á V. E. que dados los acontecimientos ocurridos en el período inscripcional, en el departamento á mi cargo,—á cuyo adelanto moral y material me encuentro vinculado en todas sus manifestaciones por haber dedicado los mejores años de mi actividad á la realizacion de sus progresos, me veo en la imposibilidad de continuar al frente de su administracion por multitud de causas que han afectado mi delicadeza personal de hombre y de ciudadano.

Pero, si no estoy dispuesto á continuar al frente de la Jefatura Política del expresado departamento, eso no obsta y antes por el contrario, me creo obligado á expresar resueltamente á V. E. que me será honroso continuar prestando mis servicios á la administracion pública actual, en cualquier otro punto del país, para lo que me pongo á completa disposicion del Superior Gobierno, ofreciendo como hasta la fecha el ilimitado concurso de mi buena voluntad para secundar los propósitos del Poder Ejecutivo de la República en la forma que se estime conveniente.

Esta declaracion no es mas que la reiteracion de mi manifestacion verbal al Excmo. señor presidente de la República y á V. E. en el acto de conocer la resolucion de la referencia y que con el mayor placer la consigno en la presente.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y estima —*P. Lapeyre*.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 2 de 1900—Publíquese.—E. MAC-EACHEN.»

La Biblioteca Nacional

El director interino de la Biblioteca Nacional celebró ayer una entrevista con el ministro de Fomento, y en ella, segun informes, puso en conocimiento del doctor Rodriguez, que ha entablado negociaciones con un propietario que se compromete á construir un edificio destinado á aquel establecimiento público, con perfectas comodidades para su instalacion y en lugar perfectamente idóneo.

—Por nota, el señor Rodó ha dado cuenta de que se encuentra vacante el cargo de vigilante de la sala de lectura por renuncia del meritorio, señor Aníbal Uriarte, que ha aceptado un puesto más ventajoso. El puesto vacante es ejercido provisoriamente por uno de los porteros.

Arqueo de caja

El gobierno dió ayer á la prensa el informe relativo al arqueo de caja, verificacion de valores y balance practicados en la Direccion General de Impuestos Directos y en todas las oficinas públicas situadas en el departamento de la capital, al finalizar el pasado ejercicio económico.

No lo publicamos por absoluta carencia de espacio.

El trabajo de los penados

No solo una necesidad de órden moral sino tambien material estimula al Consejo Penitenciario en el sentido de hacer trabajar á los penados.

La Penitenciaría carece ya de celdas para alojar á estos desgraciados y no se ha proveido á la habilitacion de local supletorio con ese objeto

Hay urgencia en solucionar esa situacion incómoda de todo punto de vista.

El presidente del Consejo Penitenciario doctor Ildefonso García Lagos visitó ayer en su despacho al ministro de Gobierno con el objeto de imponerle de la necesidad de aliviar el local de la Penitenciaría y dar ocupacion á un considerable número de penados en las canteras del Buceo.

Aun cuando el ministro se encontraba en el mismo órden de ideas hubo de observar al doctor García Lagos que se imponía el aplazamiento de los trabajos por varias razones.

En primer término porque hay que desagotar las enormes canteras que están llenas de agua con las continuas y copiosas lluvias caidas, siendo necesario para ello trasportar la bomba á vapor del Cuerpo de Bomberos, lo que no puede hacerse á causa del mal estado de los caminos vecinales.

Tampoco es factible la instalacion de los guardias y penados en las carpas usuales sobre el suelo embebido de humedad pues seria exponerles á contraer enfermedades.

Por consiguiente la reanudacion de los trabajos de los penados en las canteras demorará algunos dias aun, si es que no vuelven las lluvias á hacer necesario la prolongacion del encierro ocioso en que se encuentran.

ASESINATO DE HUMBERTO I

La manifestacion del domingo

Damos á continuacion el manifiesto que dirigen los organizadores de la manifestacion que se realizará el próximo domingo:

Á LOS ITALIANOS EN MONTEVIDEO

Connacionales: Otra vez está enlutada nuestra bandera. Humberto I, á quien, todavía viviendo, el pueblo habia dado el título de Bueno, cayó por mano de un fanático. El golpe fué derecho al corazon de la Nacion, y de todas partes de la tierra donde hay italianos salió un grito de dolor; de todas partes de la tierra donde se honra á la justicia se le vantó un grito de indignacion. Intrépido, arrostró la muerte en el campo de Custoza, entre las ruinas de Casamicciola y en el lazareto de Nápoles; ella le sorprendió en el desempeño de una de las funciones mas honrosas y humanas de un rey democrático; mientras con su augusta presencia aumentaba el prestigio de una fiesta de la educacion popular.

Murió en medio de su pueblo, y mientras el pueblo, afectuoso y agradecido, lo aplaudia con sincero entusiasmo

Italianos:

En nombre de la patria, en nombre de la humanidad ofendida, os invitamos á una séria y enérgica protesta contra el nefando atentado, á una manifestacion de dolor, en la que tendremos el concurso de nuestros hermanos los Orientales y de los hombres honestos de toda nacion y de todo partido; concurso que, honrando las virtudes de un rey bueno, demócrata y patriota, será consuelo y augurio para la patria y encontrará eco favorable en la mente y el corazon de Victor Manuel III.—Doctor Vicente Stajano, presidente; L. Ambruzzi, Juan Restelli, Armando Liverieri, Cárlos Dighiero, Alejandro Talice, Odicini Sagra, Pedro Garavagno, G. B. Introzzi, Domingo Percontino, B. Giannorelli, Cesar Coelli, Juan Ferrari, Hércules Berardi, Damaso Negrotto, Juan Bonomi.

Punto de reunion: Escuela Italiana de las sociedades Unidas calle Colonia 183.

Dia y hora: El domingo 5 del corriente á las 2 p. m.

Itinerario: Calle Colonia, Egido, 18 Julio, plaza Independencia (lado sud) Juncal 25 Mayo, Cámaras, Sarandí, Colon: 25 Mayo, Florida, plaza Independencia.

Del marqués Visconti Venosta

El marqués Visconti Venosta ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido el siguiente telegrama en respuesta al que le fué enviado de aquí por las sociedades italianas:

Roma 1.o de Agosto—A las 2 de la tarde:

A los Presidentes de las sociedades italianas. Montevideo.—Agradezco á Vd. y á todos los que se asocian al luto nacional.—*Visconti Venosta*.

Asociacion de los estudiantes

A los presidentes de las Sociedades Nacionales y Extranjeras y al pueblo en general.

El Comité Ejecutivo que suscribe designado en la Asamblea efectuada el dia 2 del corriente en el local de la Asociacion de los Estudiantes invita á todas las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo en general para constituir la columna que ha de incorporarse á la manifestacion que llevará á cabo la colectividad italiana el domingo próximo á las 2 de la tarde con motivo de la muerte de Humberto I. Se previene á los manifestantes que la columna se formará á la 1 1|2 p. m. en la calle Rondeau, apoyando la cabeza la Asociacion de los Estudiantes en la calle Colonia y siguiendo hacia el Norte en el órden de llegada de las demás sociedades, pudiendo llevar estas sus respectivos estandartes y distintivos.

Montevideo, Agosto 3 de 1900.—Adolfo H. Perez Olave, Laureano B. Brito, Julio Maria Sosa, Francisco Vazquez Cores, Julio L. Grauert, secretario.

Anoche se reunieron en la Asociacion de los Estudiantes gran número de presidentes y secretarios de sociedades nacionales y extranjeras y resolvieron nombrar el comité que invita.

Hay gran animacion en el elemento estudiantil.

Se han recibido adhesiones de numerosas sociedades nacionales y extranjeras.

Se dirigió una nota al comité de las sociedades italianas adhiriéndose al meeting.

A la reunion que celebrará el comité italiano el sábado, concurrirán los de este comité para arreglar detalles de la manifestacion.

Informaciones políticas

El acuerdo electoral

EN EL DIRECTORIO NACIONALISTA

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió la Comision Directiva del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro y con asistencia de los señores Juan Gil, Alfonso Lamas, Rodolfo Fonseca, Rosalío Rodriguez, Diego Martinez, Manuel R. Alonso y J. R. Albistur.

La reunion tenia por objeto ocuparse de la nota de la Comision N. del Partido Colorado, invitando al Directorio Nacionalista á tratar de la posibilidad de la celebracion de un nuevo acuerdo electoral para la próxima eleccion parcial de senadores.

El Directorio deliberó hasta las seis de la tarde, hora en que resolvió definitivamente su actitud.

Segun los datos que hemos recogido de los propios miembros del directorio se acordó someter la solucion del asunto á la convencion del Partido Nacional.

Esta será convocada para reunirse el 2 de Setiembre próximo en la ciudad de la Florida.

La discusion, segun entendemos, versó principalmente sobre las facultades que la Carta Orgánica Nacionalista acuerda para resolver un asunto de la naturaleza del que ha ocupado la atencion del directorio.

Segun la interpretacion mas admitida entre los miembros de la autoridad nacionalista, por la Carta Orgánica podria resolverse negativamente la proposicion para el acuerdo—pero no haciéndose esto el asunto no tiene otra solucion que la que determine la Convencion del partido.

La mesa de la Comision Directiva se dirigirá hoy telegráficamente á las comisiones departamentales nacionalistas haciéndoles conocer la determinacion á fin de que ellas convoquen á sus respectivos convencionales para la reunion de Florida el 2 de Setiembre próximo.

Hoy la mesa se dirigirá por nota á la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, haciéndole conocer la determinacion adoptada de consultar á la Convencion.

EN LA COMISION CONSTITUCIONALISTA

Anoche se reunió la comision directiva del Partido Constitucional, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Elias Regules, José Cremonesi, Pablo De María, Serapio del Castillo, Rodolfo de Arteaga, Juan A. Palma, José Sienra Carranza, Ovidio Grané, Eduardo Acevedo, José Antonio Ferreira, Ruperto Butler, Eduardo Brito del Pino, Martin C. Martinez, Juan Andrés Ramirez, Pedro Diaz, Cárlos Saenz de Zumarán, habiéndose adherido por escrito al acuerdo electoral los doctores Carlos María de Pena y Luis Piñeyro del Campo.

Se dió cuenta de la nota de la Comision Directiva del Partido Colorado sobre nombramiento de delegados para discutir la posibilidad y la conveniencia de celebrar un acuerdo electoral en las próximas elecciones de senador en seis departamentos.

Por unanimidad de votos, quedó aceptada la idea del acuerdo y fueron nombrados delegados del Partido Constitucional los doctores José Sienra Carranza, Elias Regules y Eduardo Acevedo, con plenos poderes para concurrir á la celebracion del acuerdo en las condiciones que estimen convenientes.

Los delegados del Partido Constitucional se pondrán al habla con los que ya ha designado la Comision Directiva del Partido Colorado, señores Antonio Maria Rodriguez, José Serrato y Pedro Figari.

Asuntos nacionalistas

En la reunion que celebró ayer el Directorio nacionalista, el doctor Diego Martinez miembro del mismo, dió cuenta de la mision que le fué confiada ante los correligionarios de la Florida—y que se referian á conciliar diferencias surgidas entre la Comision Departamental y la Comision Directiva de la 1.ª seccion del departamento.

Segun los informes del doctor Martinez las diferencias fueron satisfactoriamente zanjadas, habiendo retirado la renuncia que presentó la Comision seccional referida.

—El Directorio nacionalista ha resuelto concurrir en corporacion á la asamblea de sus correligionarios que tendrá lugar el 25 del corriente en Paysandú, en la costa del Queguay.

Regresará á Montevideo inmediatamente despues de la reunion con el objeto de disponerse para asistir á la Asamblea de la Convencion nacionalista que se celebrará el 2 de Setiembre en la Florida.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La diligencia naufraga

Las informaciones que van á continuacion proceden de los pasajeros de la diligencia de Camilo Pandule, que fué arrastrada por el rio Queguay y han sido trasmitidas por el comisario de la seccion donde ocurrió el hecho al jefe Político de Paysandú. Segun esos datos se produjo el suceso en la siguiente forma:

Cuando llegó la diligencia al paso éste se encontraba en condiciones de poderse vadear, pero no habia alcanzado el vehículo á la mitad uno de los caballos se cayó arrastrando á otros dos y en las sacudidas de los animales que se ahogaban fué aquél llevado hasta el borde de la calzada, tumbándose.

Iban dentro de la diligencia una señora y su sirvienta, siendo ambas sacadas por una ventanilla, y subidas á la *baca*, ó parte superior, que hacia las funciones de puente en el improvizado barco. Se arrimó despues un bote poniéndose en salvo á los náufragos; pero cuando los viajeros habian logrado entrar en la embarcacion ésta salió como una flecha aguas abajo, seguida de la diligencia que corria como un torpedero, tanto que alcanzó á los cien metros al bote dándole un encontron.

Por un verdadero milagro la embestida arrojó el bote hacia un macizo de «sarandíes» de la orilla, de los cuales pudieron asirse los viajeros, que eran los señores Ladislao Souza, Severino Brasil, la señora hermana de éste y su sirviente.

La diligencia sembicó á unas tres cuadras de la calzada en una laguna y allí se halla custodiada por un piquete de policía, que al mismo tiempo recorre la costa, por órden del jefe político.

La correspondencia, encomiendas y equipajes no han podido salvarse aun

El mayoral ha dirigido á la Administracion de rentas de Paysandú una comunicacion en los términos siguientes:

Paso de Andrés Perez, Agosto 1.o.—Señor administrador de Correos.—Pongo en conocimiento que recien hoy empezaré los trabajos para sacar la diligencia que parece estar presa entre unos árboles, pues solo se alcanza á ver como un metro de la lanza.

Las balijas que se encuentran en el agua son las de Queguay Chico, Cerro de la Bandera y Corrales.

El Queguay está muy crecido. — *Camilo Pandule*.

El contenido de las balijas despachadas por la administracion de Paysandú, el 27 del corriente, es el siguiente:

Queguay Chico—7 cartas y 50 impresos; Cerro de la Bandera, 5 cartas y 20 impresos y Corrales, 1 carta y 30 impresos.

El correo de Trinidad

La Direccion General recibió ayer telegramas de Trinidad, dando cuenta de que las últimas lluvias han hecho subir de tal manera el nivel de los arroyos, que impiden la salida de los correos.

El cable de la isla de Flores

Ha sido roto por el vapor español Ignacio de Loyola, el cable telegráfico que liga la tierra con la isla de Flores.

El hecho se debe á que encontrándose el trasatlántico mencionado frente á la isla garreó á causa de la fuerte marejada, yendo á chocar con el cable y rompiéndolo, á pesar de que desde el lazareto se le hicieran señales.

Hoy, probablemente, partirá el ingeniero Young, para componer la avería.

SECCION MILITAR

El comandante Calleros—El Consejo de Guerra Permanente, en sesion de ayer, decretó de acuerdo con la vista fiscal, el sobreseimiento de la causa seguida al teniente coronel Lizardo Calleros, por no haber concurrido á deducir sus derechos ante la justicia militar, lo que hizo recien con fecha 31 de Julio próximo pasado, en virtud de lo cual queda reintegrado en las prerrogativas y exenciones que le acuerdan sus despachos.

Cuartel para artillería—Puede darse como resuelto el arrendamiento del local del Jaï Alaï, en la plaza de Artola, para alojar al regimiento de Artillería de Campaña. Falta únicamente el arreglo definitivo de las condiciones con el propietario del edificio.

El coronel Viera—El comandante de fronteras al norte del Rio Negro, coronel Feliciano Viera, se dirigió ayer telegráficamente al ministerio de Guerra, solicitando licencia para bajar á esta capital. Se le contestó concediéndosela.

Causa del alferez Rivero—El fiscal militar ha devuelto al juzgado de instruccion de primer turno la causa seguida al alferez José P. Rivero, por supuesta conspiracion, prévia evacuacion del traslado de las pruebas producidas por la defensa.

El fiscal no ha encontrado en dichas pruebas nada que alcance á modificar las conclusiones de su acusacion, por lo cual aconseja que una vez evacuado el traslado por el defensor, sean elevados los autos al Consejo de Guerra Permanente para sentencia.

En cuartel—El gobierno ha resuelto que el subteniente Oscar Muñoz, que practica actualmente en el regimiento Umberto 1.º del ejército italiano, reviste desde el mes corriente en la lista de cuartel.

El mayor Isabelino Rodriguez — Se asegura que el sargento mayor Isabelino Rodriguez, actualmente ayudante del ministro de Guerra y Marina, va á ser nombrado para reemplazar al teniente coronel Ignacio Montero en el mando de la compañía urbana de Minas.

En viaje—Llegaron ayer, de Paysandú el capitan Duberli Suarez, de Mercedes el teniente 2.o Jaime S. Pascual, del Durazno el sargento mayor Juan Altoberro, del Salto el coronel Angel de Leon.

Partió para Minas el capitan en comision Cárlos Escala.

Cédula y pension—El gobierno ha concedido á la señorita Corina Crovetto el traspaso de la cédula y pension que disfrutaba su señora madre doña Bibiana de los Santos, como viuda del coronel de marina don Andrés Crovetto.

Causa de Fermin Goró—El juzgado militar de instruccion de segundo turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente, á los efectos del art. 590 del Código Militar, el sumario instruido al soldado Fermin Goró, del batallon 4.º de Cazadores, acusado de desercion.

Ropa blanca—Los jefes de los cuerpos de la guarnicion se han dirigido al Estado Mayor solicitando se provea de ropa blanca interior á la tropa de su mando. El Estado Mayor elevó el pedido á resolucion del ministerio de Guerra y Marina.

Otro desertor—El jefe del batallon «Florida», 1.º de Cazadores, ha elevado á la superioridad el sumario instruido por el capitan-ayudante Enrique Pelaez al soldado desertor Héctor Santurio.

Hoy será remitido dicho sumario al juez militar de instruccion de segundo turno.

La viuda de Portillo—El gobierno dispuso que la señora Ramona Formoso de Portillo, viuda del capitan-practicante de este apellido,—que prestaba sus servicios en el batallon 3.o de cazadores y falleció durante la epidemia de cólera en 1887,—perciba su pension por el presupuesto de dicho cuerpo, como lo establece la ley respectiva.

Licencias — El capitan Pablo Diaz se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses para pasar á la República Argentina.

La solicitud de licencia por igual término, presentada por el coronel Julio Muró, fué elevada ayer á resolucion del ministro de Guerra.

Se ha concedido licencia por un mes para pasar á Mercedes, al soldado distinguido Norberto Sanguinetti, del batallon 1.º de Cazadores.

Altas—En el Parque Nacional ha sido dado de alta como soldado Julian Moreira, y en el batallon 3.o de Cazadores ha firmado contrata por tres años el soldado Apolinario Osis, percibiendo la prima de enganche de veinte pesos.

La compañía Urbana de Minas—Sobre el asunto de la Urbana de Minas, los datos recogidos en palacio daban como acordada la separacion del jefe de ese piquete, comandante Ignacio Montero, quien conferenció con el ministro Mac-Eachen, pidiendo la instruccion de un sumario para el esclarecimiento de la denuncia de irregularidades en aquel cuerpo.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menores del coronel Lino Fernandez, por cédula y pension, al Ministerio.
—Sargento mayor Cárlos Larrosa, por su hoja de servicios; al habilitado.
—Soldado de inválidos Natalio Godoy, por abono de haberes; al Ministerio.
—Teniente 2.o José L. Verde, por abono de haberes; al Ministerio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Remision de penados — Por órden del Juez del Crímen de segundo turno, la Direccion de la cárcel preventiva remitió ayer á la penitenciaría, para que cumplan sus respectivas condenas, á los siguientes penados:

Angel Bassori, el reporter axoricida que fué condenado á 11 años; Agustin Jimenez, homicida, á 5 años; Martin Rodriguez, homicida, á 11 años; Juan Farias, homicida, á 9 años; y Claudio Santa María, homicida, á 5 años.

Causa de Ceferino Lopez—Próximamente el Juez del Crímen de primer turno, doctor Julio Bastos, someterá á la vista del fiscal doctor Jimenez de Aréchaga la causa seguida á Ceferino Lopez por muerte de un vendedor de baratijas, hecho ocurrido á fines del verano pasado en Casupá, departamento de Minas.

Ceferino Lopez es un moceton de unos 19 años, tipo de indio pampa, de cara ancha, frente deprimida, ojos pequeños. Cometió el crímen porque, segun declaró en autos, hacia tiempo que *tenia ganas de matar á un turco*.

Ayer nos relató el suceso, más ó menos, en la siguiente forma:

El vendedor de baratijas, hombre bastante viejo, acababa esa tarde de salir del grupo de casas donde vive la familia de Lopez, gente de malos antecedentes, pues una pesquisa efectuada por la policía descubrió allá varios objetos de procedencia furtiva y de contrabando. Una hermana del encausado padece de una enfermedad nerviosa que se manifiesta con ataques periódicos que se aproximan á la locura.

Ceferino Lopez, que regresaba á caballo, alcanzó á descubrir al vendedor, en momentos en que éste descendia por una bajada, y en seguida *le dió la mala idea* y se puso en pos de él, alcanzándole en las inmediaciones de una cañada.

Allí el prevenido apeóse, atando el animal á un alambrado, se aproximó al turco y le preguntó si llevaba papeles de alfileres. Luego, aprovechando el instante en que el vendedor, posado el cajon de las baratijas en el suelo, se agachaba para buscar el artículo que le habia sido pedido, se apoderó del mismo baston de la víctima y con él le descargó en la nuca varios garrotazos hasta dejarle exánime.

Lopez sostiene tenazmente que ese dia no cargaba armas y, por otro lado, la pericia médica reconoce que el cadáver no presentaba ninguna herida de arma cortante. Parece, pues, que la declaracion del matador en esta parte es rigurosamente exacta.

Una vez perpetrado el delito, el asesino, sin tocar nada de lo que llevaba su víctima, montó á caballo y se trasladó á un terreno cercano, cuyo dueño le permitia que lo labrara y sembrara, á condicion de que la cosecha fuera á medias, y allá permaneció trabajando toda la tarde.

Despues regresó á su casa, ya caida la noche, y, en vez de cenar, comió una de las sandías que habia traido consigo del terreno aquel, yendo por último á tenderse bajo unas carretas, donde solia dormir durante los calores del verano.

Pero no pudo conciliar el sueño, pues en su cabeza asomó la idea del robo, y, cuando le pareció que nadie le podria oir, por ser ya despues de la media noche, se deslizó sigilosamente llevando á su caballo de la rienda, montó en grupas y volvió al lugar del crimen.

Debido á la circunstancia de que el paraje era un tanto tras mano y muy bajo, nadie hasta entonces habia descubierto el cadáver, que yacia aun donde habia caido.

Lopez le sacó el cinto en el cual encontró mas de cien libras esterlinas y algunas monedas de plata, dinero que al dia siguiente colocó en una cajita de lata y enterró ésta en las proximidades de la casa de sus padres.

No puso la menor atencion en el cajon de las baratijas ni en los bolsillos del difunto. Se limitó á pasar una soga que llevaba al rededor del pescuezo del cadáver, lo ató con un nudo corredizo y por último lo arrastró hasta el márgen de otra cañada, que distaria de ahí unos doscientos metros.

Cuando la policía tomó cartas en el asunto, guiándose por la declaracion vaga de un vecino, que decia haber visto á Ceferino Lopez merodear la tarde del crimen por aquellos al rededores, procedió al arresto del prevenido, del padre y de un hermano de él, así como de un sujeto que la tarde indicada se encontraba en la casa de ellos.

En un principio se sospechó que se tratara de un delito colectivo y que el móvil hubiese sido el robo. Pero, poco á poco, las resultancias del proceso concentraron toda la responsabilidad sobre el solo Ceferino Lopez, de manera que los demás encausados fueron puestos en libertad uno tras otro.

Ceferino Lopez es indudablemente el producto del ambiente y de la delincuencia de su familia, delincuencia á la cual quizás no es del todo ageno el factor mórbido, que tiene su claro exponente en la enfermedad que aqueja á la hermana del asesino arriba indicada.

Antonio Somoza—Por disposicion del juez de Instruccion de 2.o turno, el señor Antonio Somoza, escribano adjunto del Juzgado Correccional, quien se encontraba detenido en la Jefatura Política por el asunto que es del dominio público, fué ayer trasladado á la Cárcel Preventiva.

Tribunales y Juzgados—El Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, compuesto de los ministros doctores Alvarez, Piera y Gonzalez, dictó sentencia ayer en tercera instancia en la causa seguida de oficio á Clementino Olivera, Juan A. Botillo, Colombo Zavier, Rafael Zavier y José Aguilar por imputacion de los delitos de abigeato, salteamiento en despoblado y en cuadrilla, homicidio y contrabando.

De conformidad al veredicto dictado por el jurado, fué confirmada en definitiva la sentencia de segunda instancia, que condena á los procesados á la pena de seis años de penitenciaría, con treinta dias de reclusion celular, individual y contínua.

Juicio público—TRIBUNAL DE APELACIONES DE SEGUNDO TURNO—En la audiencia del dia de hoy, viernes 3 de Agosto, á la una p. m., se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público, contra Gerardo Caruso, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Joaquin F. Rodriguez, Enrique Reyno, Ricardo Sanchez, José A. Caffa, Francisco Mautone, Alfredo Herrán, Cárlos Brandes, Antonio Pongibove, Julio Moretti, Domingo Repetto, Enrique Langdon, Félix Musso, Ricardo Vellozo, José Gascué, Antonio Pietracapina y Alberto Calamet (hijo)—*Augusto Dupont*, secretario.

Condena de Cárlos Gonzalez—Ante el Juzgado del Crímen de primer turno vióse en juicio público la causa seguida de oficio á Cárlos Gonzalez por herida inferida á José María Castro.

El jurado en su veredicto establece probado el hecho que se le imputa al encausado y el juez de la causa doctor Bastos falla condenando á Gonzalez á la pena de veinte y un meses de prision debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones que menciona el art. 35 del Código Penal.

DE ITALIA

LOS SUCESOS DE PEKIN—MANIFESTACION DE LOS HON. VISCONTI VENOSTA Y SARACCO EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES—LA EXPEDICION ITALIANA—NUESTRA COLONIA EN PEKIN—MONUMENTO Á JUAN NICÓTERA—«LE MASCHERE» DE PEDRO MASCAGNI—LO QUE DICE EL COMPOSITOR.

Roma, Julio 8

En la sesion del 2 del corriente, el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Visconti Venosta, contestando á una interpelacion, hizo en la Cámara de Representantes manifestaciones concretas acerca de la actitud, ajena á todo espíritu de conquista, que el gobierno italiano observará en el Extremo Oriente.

«En este momento—dijo—la tarea de las potencias no puede ser que la de anteponer á toda otra preocupacion la tutela de las vidas y de los bienes de sus respectivos connacionales.

«En breve tendremos en el Mar Amarillo una escuadra de seis ó siete navíos con selectas tripulaciones, y han sido adoptadas las medidas para que estemos preparados para cualquier eventualidad.

«Nuestros propósitos permanecen inalterados; mantener á Italia partícipe en el acuerdo de las potencias europeas interesadas en aquel país.

«Presentemente urge restablecer el órden en Pekin por la tutela de los europeos. Pero no es nuestra intencion—como no creo sea de las demás potencias—sacar de los sucesos ocasion para nuevas ocupaciones territoriales.

«Conceptuamos que no convenga á Italia aislarse del acuerdo de las demás potencias, sinó mantenerse en él, sin exageraciones y sin desertar del puesto que le corresponde en su carácter de gran nacion.»

Luego, en la sesion de ayer de la misma Cámara, el presidente del Gabinete, hon. Saracco, ha ratificado y ampliado tales manifestaciones.

«Son exagerados - dijo - los rumores de grandes preparativos para enviar considerables fuerzas italianas á los mares chinos. Nos basta que allá flote nuestra bandera, porque deseamos que las potencias no adopten providencias á las cuales Italia tenga que permanecer ajena.

«No queremos ni reparticiones ni colonias; abandonamos la idea de toda aventura. De estos propósitos es prenda sincera el hombre que forma parte del gobierno y al que está confiada la direccion de nuestra política en el exterior.

«No podríamos, sin embargo, exijir una justa reparacion de las matanzas perpetradas tambien en nuestros connacionales, si no hiciéramos comprender que tambien Italia sabe ocupar su puesto al lado de las demás grandes potencias.»

Todo esto prueba la exactitud de las previsiones que yo avancé en una de mis anteriores correspondencias al comentar la publicacion del señor Francisco Crispi, quien pretendia arrastrar al país á una guerra de conquista, como si, aun dejando de lado la cuestion de principios, no bastara el desastroso ensayo hecho en Abisinia.

Entonces afirmé que el gobierno, dándose cuenta del espíritu dominante á este respecto en el pueblo italiano, abandonaria toda veleidad colonial, concretándose tan solo á exijir la reparacion que indiscutiblemente corresponde por los asesinatos cometidos en las personas de nuestros connacionales.

Así tiene que ser: respetando á las demás nacionalidades, grandes ó pequeñas que sean, é imponiendo, con toda la energía que confiere el derecho, el respeto á la nuestra.

El cuerpo de expedicion que zarpará muy en breve para los mares chinos se compondrá de un batallon de infantería á las órdenes del teniente coronel Salsa y de uno de *bersaglieri* á las del mayor Agliardi, los dos al mando del coronel Vicente Garioni. Completarán ese cuerpo dos secciones de ametralladoras Nordenfeld, con cuatro piezas cada una, una seccion del *genio* y un hospital de sangre con cincuenta camillas y el respectivo personal de asistencia.

Los expedicionarios vestirán uniforme de brin y morrion en lugar de kepy, y se embarcarán en uno de los vapores de la Navigazione Generale.

Se trata de unos dos mil hombres aproximadamente, escojidos de entre los mas robustos de varios batallones. Figuran tambien entre ellos numerosos voluntarios, pues las matanzas de Pekin han sublevado la fibra nacional, esa misma fibra que quedó inerte ante los sucesos de Africa.

Y el hecho se explica perfectamente: Los italianos que residian en la capital del Celeste Imperio habian sido llevados á aquel lejano país por la necesidad de buscar trabajo, exactamente como los otros compatriotas que emigran á la América y á la Australia. A ellos no se podian reprochar intenciones de conquista ni de absorcion, como, cual mas, cual menos, las que fermentan en las colectividades rusa, alemana y francesa establecidas en el territorio chino. La matanza, por tanto, constituye, en el caso nuestro, un gran crímen colectivo, sin la mas leve atenuante.

He aquí algunos datos concretos acerca de la pequeña colonia italiana de Pekin, la que, segun las últimas noticias, acaba de ser completamente exterminada:

El personaje mas conspícuo de ella era el ministro plenipotenciario, marqués José Salvago-Raggi nacido de noble familia genovesa en 1866 Cursó sus estudios en el «Instituto de ciencias sociales y políticas» de Florencia y empezó su carrera diplomática en carácter de *attaché* de embajada, primero en Madrid y luego en Berlin, siendo al poco tiempo ascendido al cargo de secretario, que desempeñó en el Cairo y en Pekin.

Ultimamente, al ser nombrado ministro en reemplazo del señor De Martino, mientras se hallaba en Italia con licencia, regresó al Extremo Oriente llevándose á su señora, la marquesa Camila Pallavicini, con la que se habia casado en 1891, y á su hijito Paris, nacido en 1892.

A un amigo residente en Roma el marqués Salvago escribia con fecha 14 de Marzo de este año, diciéndole entre otras cosas: «Si los *boxers* me lo permitirán, pienso hacer un viajecito hasta Corea. Como tendré que tocar en el puerto de Nagasaki, dejaré ahí á mi señora y al niño para ahorrarles los calores insoportables del verano en Pekin»

Desempeñaba el cargo de *attaché* de embajada el señor Livio Caetani, tercer hijo del duque de Sermoneta, muy dado á los viajes y atraido por la misteriosa fascinacion que ejerce el Extremo Oriente sobre los temperamentos soñadores.

Las demas personas conocidas en la colectividad italiana de Pekin eran las siguientes:

El marques Santiago Pallavicino, primo hermano del marques Salvago y representante de un sindicato ítalo-belga; el señor Sabbione, romano, representante del «Pecking-Syndicate»; el señor Primo Benvenuti, representante del «Sindicato Italiano»; el señor Rizzardi, de Milan, tambien representante del «Sindicato Italiano», y el señor De Luca, hijo del ex-ministro italiano del mismo apellido.

Hay tambien motivos para suponer que hayan caido víctimas de la masacre varios ingenieros, arquitectos y empresarios constructores italianos que trabajaban en el interior del país y que, al primer estallido del movimiento de los *boxers*, se conjetura que se hayan refugiado en Pekin.

El destacamento que custodiaba la Legacion se componía de 40 marineros á las órdenes de los oficiales Paolini y Olivieri.

Los demás italianos establecidos en la capital china no bajaban de un millar.

—

En la Plaza Vittoria de Nápoles se ha inaugurado el dia 2 de este mes el monumento levantado en honor de Juan Nicótera, cuya vida ha sido una espléndida página del movimiento republicano y unificador de Italia, aunque desgraciadamente los últimos párrafos de ella han estado en abierta oposicion con las premisas.

Juan Nicótera se afilió á la «Jóven Italia» en el año de 1842, siendo todavía muchacho de unos catorce años, y en 1848 peleó en primera fila contra los austriacos en Lombardía.

Condenado á 25 años de presidio por su incansable propaganda republicana, tuvo que refugiarse en Corfú. Fué tambien soldado valeroso de la defensa de Roma en 1849, donde cayó herido así en el «Casino dei quattro venti» como en la «Porta di San Pancrazio».

Pero su hazaña mas luminosa fué la expedicion de Sapri, mandada por Carlos Pisacane y que tenia por objeto determinar el levantamiento del mediodia de Italia contra los Borbones, expedicion que fracasó, debido á no hallarse aquellas poblaciones todavía preparadas para el acontecimiento.

Los trescientos patriotas de Pisacane, rodeados por fuerzas incomparablemente superiores, fueron exterminados en el combate de Sanza, donde pelearon como leones. De los prisioneros la mayor parte fueron fusilados en la Certosa de Padula y á los demás se les conmutó la pena de muerte por la de cárcel perpétua, siendo encerrados en el presidio de la Favignana. Nicótera entre ellos.

Nombrado diputado en 1860, despues de la liberacion del mediodia de Italia por José Garibaldi, Nicótera evolucionó poco á poco hácia el partido monarquista hasta aceptar la cartera del ministerio del Interior, en cuyo cargo se malquistó con sus antiguos correligionarios.

Basta recordar que ese hombre de accion por excelencia, á quien en otros tiempos Mazzini solia denominar cariñosamente *mi pequeño leon*, habia llegado á sostener la tésis de que la cuestion social es un sencillo problema que se resuelve con unas cargas de caballería.

El monumento es insigne obra del ilustre escultor Jerace. En su conjunto, mide nueve metros de altura; la estatua, fundida en bronce, tres y cincuenta centímetros. El pedestal, en granito de Baveno, representa un ara, rodeada por un magnífico bajorelieve que representa el combate de Sanza.

La figura de Nicótera está en actitud de hacer pedazos la sentencia que le condenaba á muerte y es rebosante de parecido, de vida y de energía.

—

El maestro Pedro Mascagni, que acaba de llegar á Roma, ha sido ayer entrevistado por un periodista de acá.

Ha manifestado que su nueva ópera «Le Maschere» se estrenará la noche del próximo 17 de Enero simultáneamente en Roma, Milan y Venecia y que va á sortear los nombres de estas tres ciudades para resolver cual de los estrenos dirigirá personalmente.

El prólogo, que es sin música, será recitado en el «Costanzi» de Roma por Ernesto Novelli, en la «Scala» de Milan por Claudio Leigheb y en la «Fenice» de Venecia por Victor Benini.

Mascagni ha agregado que en «Le maschere» ha trasfundido todo el sabor de la escena italiana y toda la originalidad del teatro nacional.

E. ARRIFACCI.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles y de gran variedad de artículos, cajas de fierro, escopetas, bicicletas, prensa de copiar etc.

Pedro Baridon—A las 2 p. m en la tienda La Ciudad de Lóndres. De todo el vasto surtido de dicha casa. Remate exclusivamente para señoras.

Noticias Generales

La peste en el Paraguay

El Consulado General del Paraguay en Montevideo recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, Agosto 2 de 1900.—Al Consulado General del Paraguay en Montevideo:—En las últimas 48 horas transcurridas, no ha ocurrido novedad en el estado sanitario de esta capital, segun parte del Consejo Nacional de Higiene.—*Fabio Queirolo*, ministro de Relaciones Exteriores.

Del señor Juan P. Lamolle

Montevideo, Agosto 2 de 1900—Señor director de EL SIGLO: Ruego á usted la insercion en su ilustrado diario de la siguiente rectificacion, á un calumnioso suelto registrado por *El Nacional* en su número del 2 del corriente, con el epígrafe «Las propuestas de puerto.»

Es falso señor director que yo tenga directa ó indirectamente la mas insignificante participacion ó interés en cualquiera de las propuestas de puerto presentadas ó á presentarse en adelante.

Es falso que ningun sindicato francés—ú otro—cuenta con mis simpatías ó ayuda en la solucion del problema del puerto.

No he cambiado, hasta la fecha, una palabra ó un simple saludo con ninguno de los representantes de aquellos sindicatos, y declaro que por primera vez, el dia de la recepcion de las propuestas he tenido oportunidad de ver á dichos señores.

Es falso, por último, que yo haya mantenido ó mantenga correspondencia alguna, con el señor Guérard, respecto del puerto de Montevideo.

Rechazo, pues, «sin ninguna indignacion por cierto,» las pérfidas insinuaciones del «ingeniero Nacional», reservándome el derecho de acusar al diario que hizo la publicacion para desenmascarar el autor de aquel suelto.

Lo saluda su affmo. amigo y S. S.—*J. P. Lamolle*.

Calles mal empedradas

En la seccion «Notas de Fénix» se incluyó dias pasados una denuncia relativa al mal estado de algunas calles de las afueras de la ciudad.

El director de Obras Municipales se ha preocupado del asunto, habiendo podido comprobar que se trataba en su mayor parte de calles cruzadas por el tranvía Montevideano, que está obligado por su concesion á conservar en buen estado el pavimento.

Como esta empresa no se encuentra ahora en condiciones de llevar á cabo las reparaciones y ademas la Junta, que ha declarado la caducidad de su concesion, no puede obligarla á efectuar la compostura, el señor Monteverde ha resuelto que las obras se realicen por las cuadrillas de peones de la reparticion á su cargo, cobrándose despues al tranvía su importe.

En la Aduana

Apesar de haberse trabajado con toda actividad no pudo cerrarse ayer la liquidacion de la renta recaudada en el mes de Julio ppdo.

Los datos recogidos dan la seguridad de que esa cifra pasará de $ 700 000, debiéndose la demora al trabajo que ocasiona la aplicacion de la nueva ley de impuestos.

Para esos impuestos el señor Gradin ha formado un estado especial y cuando se suministren los datos de la recaudacion se dará tambien el monto de lo producido por la introduccion de azúcar, alcohol y vino.

—En todo el mes la salida de lana ha sido sumamente floja, no alcanzando á 3 000 fardos el total de lo exportado.

En la Cárcel Correccional

Habiendo presentado renuncia del cargo que desempeñaba el señor Carlos Ruibal, secretario de la Cárcel Correccional, la Direccion de ese establecimiento propuso ayer al Consejo Penitenciario, para reemplazarle al auxiliar señor Esteban Flangini, y para sustituir á éste, al señor Arturo Palmer.

Asociacion de la Prensa

Se reunieron anoche los señores que forman la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa y resolvieron que esta corporacion exprese su protesta por el asesinato de Humberto I concurriendo á la manifestacion pública del próximo domingo y expresando en un documento el unánime deseo de los periodistas de adherirse á la universal indignacion.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El rey asesinado

LLEGADA DE VICTOR MANUEL A MONZA

LOS SOCIALISTAS

Traslado de los restos de Humberto I

Historias de anarquistas

BRESSI Y OTROS COMPAÑEROS EN COMPLOT

LAS PROTESTAS

Monza, 2—El convoy real que trajo al rey Victor Manuel III y la reina Helena llegaron á la estacion de Monza á las 6.50 p. m. de ayer. En la estacion de Monza esperaba á la real pareja una multitud enorme de aspecto emocionante por las manifestaciones de dolor.

Los reyes se trasladaron al castillo real cruzando por entre una doble fila de personas que sollozaban. El encuentro con la reina madre fué verdaderamente desgarrador.

Despues de permanecer dos horas en la habitacion donde se encuentra el cadáver y siempre al lado de la reina estrechados en un abrazo y llorando, el rey se encerró en sus habitaciones para ocuparse de los asuntos oficiales.

En la misma noche ha preparado la proclama que dirigirá á la Nacion.

Los príncipes velarán hasta mañana el cadáver del rey Humberto.

Enseguida desde las 8 de la mañana los despojos mortales serán expuestos para la visita del público.

—

Roma, 2—Las autoridades de esta capital han secuestrado hoy el diario socialista «Avanti» á causa de un artículo sensacional que ha publicado sobre el crímen de Monza.

En dicho artículo se dice que los socialistas son los únicos que lamentan la muerte del rey, mientras que los burgueses y nobles fingen un dolor que no sienten y se empeñan solamente en granjearse las simpatías del nuevo soberano.

Añade que no han imputado nunca á Humberto I los crímenes de Milan ni en general la política reaccionaria seguida en estos últimos años, pues todos los males que sufre el país se deben exclusivamente á la política funesta del general Pelloux. Concluye el artículo prediciendo el próximo estallido de una revolucion, pues la paciencia del pueblo dice, está á punto de agotarse.

Ayer se han recibido informes del prefecto de Milan en los cuales anuncia que se nota efervescencia entre el numeroso elemento socialista de aquella capital y que principia á cundir allí una viva agitacion en varios barrios. El comandante militar de la plaza ha recibido órdenes severas para mantener el órden, y todas las tropas están acuarteladas prontas á salir á la calle en el momento que se precise. Mientras tanto han sido arrestadas 20 personas conocidas como afiliadas al partido anarquista.

—

Monza, 2—Esta noche el rey Victor Manuel abrirá el testamento de Humberto. Hasta que esta operacion se efectúe no podrá decidirse el transporte de los restos á Roma.

En el testamento se presume se hallen consignadas una serie de disposiciones referentes á los funerales y las medidas que habrán de adoptarse con motivo de su fallecimiento.

Se cree tambien que Humberto no habrá insistido en que su entierro se haga en otra parte que en Roma, por la cual tenia veneracion.

El presidente del Consejo de ministros, honorable Saracco, ha manifestado en diferentes ocasiones que la reina Margharita le ha expresado su vivo deseo de acompañar hasta Roma el cadáver del rey, lo que hace suponer que se halla informada de que el testamento resuelve el punto en este sentido.

Saracco agrega que lo que se designa como posible tumba del extinto soberano no es sinó un paraje secundario destinado á los reyes de Cerdeña, en tanto que el panteon en Roma es el gran sitio en que deben reposar los reyes italianos que son reyes de Italia aun despues de muertos.

—

Roma, 2—La viuda de Humberto se niega á abandonar la capilla ardiente donde vela permanentemente el cadáver de su esposo desde el domingo.

En Monza no se permite á nadie la entrada en la capilla ardiente. Los médicos han sumergido el cadáver en un baño conteniendo 200 litros de alcohol y han empleado ya 10 kilos de formalina en inyecciones para retardar la descomposicion.

El cadáver del rey Humberto llegará á esta capital en la tarde del dia del domingo y será velado durante dos dias en la sala de los Suizos del palacio del Quirinal.

El lúnes 6 del corriente se reunirá el parlamento en solemne asamblea para recibir y prestar los juramentos de estilo.

El rey dirigirá desde allí su alocucion al país tomando posesion en ese dia.

Separadamente tomara en consideracion el asunto referente á la lista civil de la reina Margharita y la organizacion de su casa oficial.

Mientras dure el largo luto que la reina llevará segun propia declaracion, habitará con su madre la princesa Elisabeth en el castillo de Stresa en Novara.

Por informes oficiales ahora se sabe que el emperador de Alemania vendrá á esta capital para asistir á los funerales del rey Humberto.

—

Milan, 2—Noticias de mayor orígen de Monza, informan que se ha abandonado la idea de someter el asesino Bressi á la Alta Corte de Justicia.

Será juzgado por la corte de Assises de esta ciudad.

El ministro Gianturco ha recomendado al juez instructor toda la celeridad posible en el sumario que se lleva á cabo á fin de iniciar el proceso á la mayor brevedad.

Se cree que las sesiones de la corte tendrán corta duracion y que Bressi será condenado á la pena de muerte.

—

Roma, 2—La policía informada de que juntamente con Bressi habian venido de la América del Norte algunos compañeros de éste los buscó empeñosamente y acaba de arrestarlos.

Uno de ellos llamado Quintaralli fué tomado en Rio Marina en la isla de Elba, y el otro compañero, Aton Lanner, fué detenido en Ivrea, pequeña ciudad á 60 kilómetros de Turin.

Ninguno de ellos opuso resistencia cuando fueron detenidos. Se encuentran incomunicados.

—

Roma, 2—Las sospechas de un complot para asesinar al rey Umberto gana cada dia mas terreno en el espíritu público. Por órden del juez de instruccion de Milan la policía procedió á arrestar á uno de los hermanos y á la hermana del asesino Bressi y que habitan Prato. Se cree que al pasar por ese pueblo Bressi comunicó los proyectos que tenia á algunas personas de su familia.

—

Roma, 2—Durante las últimas 48 horas han sido arrestados en Milan, Brescia, Bologna, Fiorencia, Mantua y Reggio Emila 150 individuos por sospecha de complicidad en el crímen de Monza. El asesino Bressi estuvo en Buenos Aires trabajando así, parece, en la fábrica de Delacha. Durante su permanencia en la República Argentina su comportacion fué intachable. Estos pormenores han sido suministrados por el señor Franzoni, cuñado de la casa Delacha y ex-agente de Bolsa que ahora se encuentra en aquella ciudad, Brescia. El asesino ha mantenido relaciones epistolares con varios compañeros residentes en Buenos Aires.

Informan de Reggio Di Emilia que un individuo que perteneció al cuerpo de guardias de seguridad se presentó el domingo á la Jefatura de Policía con un memorial que anunciaba un inminente atentado, para impedir el cual pedia urgentes medidas. Decia ademas que el rey Humberto y el emperador Guillermo serian asesinados.

—

Washington, 2—A consecuencia del asesinato del rey Humberto el gobierno federal se ha dirigido á todos los gobernadores ordenándoles una investigacion minuciosa en sus diferentes Estados acerca del anarquismo y los sectarios de esa doctrina, con el objeto de adoptar medidas severísimas contra ellos.

—

Roma, 2—Se hace la luz sobre los sucesos y la policía cree que en pocos dias más habrá descubierto el gran complot internacional que ha terminado con la muerte del rey.

Segun las informaciones que se han recogido se trata de una venganza anarquista, la cual ha estado en gestacion durante largo tiempo. Su orígen es la iniciativa que tomó Italia para celebrar una conferencia anti-anarquista en presencia de los atentados que se cometian en Europa. Acto contínuo los principales centros anarquistas resolvieron ponerse de acuerdo para proceder violentamente contra el Gobierno Italiano.

La represalia no pudo ejercitarse enseguida pues el complot exigió largas tramitaciones; sin embargo se sabe que ha estado organizado mucho tiempo y que esperaba solamente la oportunidad para proceder.

Parece que efectivamente se ha tirado á la suerte quien asesinaria á Humberto.

Los empleados policiales no han descansado un momento en los últimos dias y en toda Europa y América centenares de agentes secretos estan en accion y no tardarán en descubrir toda la verdad.

—

Nueva York, 2—Telegramas de Petterson refieren una tentativa de manifestacion de simpatía por el asesinato de Humberto I que hubo esta mañana en esa poblacion y no pudo tener forma completa por la intervencion de la policía.

Unos 200 obreros italianos de varias fábricas de tejidos de Patterson entre los cuales se veía á varios anarquistas conocidos, había acordado anoche hacer esta manifestacion antes de la entrada á los talleres. Se reunieron á las 6 de la mañana en una plaza del pueblo y con una bandera y varios carteles de propaganda anarquista recorrieron varias calles en direccion á la fábrica.

Un piquete de policía salió al encuentro de los manifestantes y los dispersó apesar de la resistencia que opusieron.

Los anarquistas se retiraron gritando: Viva Bressi!... Abajo los Reyes!... ¡Abajo la policía!... Viva el anarquismo!...

Roma, 2— Se sabe que Bressi hacia vida marital con una mujer que tenia consigo un niño.

Bressi se demostró siempre muy bondadoso para con su compañera y se le consideraba hombre del todo inofensivo.

La policía de New York ha telegrafiado que hace algunos meses un tal Esperandio, italiano, naturalizado en Estados Unidos dió muerte á su querida con una tintorería.

Fué acusado y se suicidó en la prision dejando una carta en que declaraba lo siguiente:

En un complot de anarquistas le cupo por sorteo la obligacion de asesinar al rey Humberto, pero él había pedido se le sustituyera, alegando su ciudadanía norteamericana que quitaba el móvil político á ese regicidio ejecutado por él. Su objecion fué aceptada y se le ordenó entonces dar muerte al capataz, órden que él ejecutó.

De Viena telegrafían á la Direccion general de la policía, que en Junio último un pequeño comerciante de Clegenfurt recibió una carta de su hijo quien le revelaba que había sido designado por la suerte para asesinar al rey Humberto.

El jóven se puso en viaje á Italia, pero fué arrestado en Pontebba y continúa sus detenido en las prisiones de Presburg. Se ha sabido tambien que Bressi fué en 189? á Budapest donde permaneció varios meses trabajando en las obras del palacio del parlamento. En esa ciudad tuvo por compañero de trabajo á Lucchini, el asesino de la emperatriz de Austria. Se ha comprobado que Bressi ha viajado, últimamente en compañía del anarquista Fabris, conocido como uno de los más exaltados de la secta.

Roma, 2—El estado del teniente Bressi, hermano del asesino, causa alarma á todos los que lo rodean.

Habia caido en un abatimiento profundo y manifestaba su decision de abandonar el ejército y salir de Italia donde consideraba que la vida le sería imposible.

Sus jefes comunicaron su decision á la suprema direccion militar de la cual ordenaron que se influya para que el teniente Bressi desista de sus propósitos. Llamado ante sus jefes Bressi insistió en su propósito, pero ante los argumentos de sus compañeros de armas, Bressi aseguró que no pedirá su baja.

Roma, 2—El ministro F. Gianturco telegrafió al arzobispo de Génova manifestándole el agradecimiento del gobierno por la circular diocesana que reprueba enérgicamente el crimen de Monza. Añade Gianturco que esos sentimientos encuentran un eco de simpatía en toda Italia y que son la mejor prueba de la nobleza de ánimo del digno prelado. La prensa aplaude el telegrama ministerial y se expresa en términos favorables al arzobispo de Génova.

Londres, 2—Los telegramas recibidos de Australia, comunican que la noticia del asesinato del rey Humberto, ha causado en esa colonia británica un vivo sentimiento de horror.

En muchas ciudades se han realizado ya grandes manifestaciones de protesta contra el crimen y de simpatía á Italia.

Roma, 2—La cámara de diputados adhería á la idea de que el estado abra un gran concurso nacional de proyectos para el monumento que levantará en esta capital á Humberto.

El rey Víctor Manuel ha manifestado su intencion de contribuir con un millon de liras para la subscripcion del monumento que se piensa levantar en Turín á la memoria de Humberto.

Roma, 2—En este momento telegrafían de Monza la noticia de haber llegado allí los miembros del Gabinete para presentar su renuncia colectiva al rey Víctor Manuel III. Asegúrase que la renuncia no será aceptada.

Buenos Aires, 2—La reina Margherita contestó desde Monza al telegrama que le dirigió el presidente Roca en estos términos expresivos:

«Infinita e mia gratitudine per conforto recato al mio dolore dal compianto questa nobile nazione.—*Margherita*.»

Imponente será la procesion cívica que para el domingo 12 de Agosto prepara la colonia italiana en memoria del malogrado rey Humberto.

La columna popular se organizará en la calle Rivadavia á la altura del Once de Setiembre y se dirigirá luego por la Avenida de Mayo hasta llegar al dique donde se encuentra el crucero Etruria.

Los estudiantes de los colegios nacionales resolvieron dirigirse hoy en manifestacion á la Legacion de Italia en señal de condolencia por el asesinato del rey.

Tambien efectuarase el domingo otra manifestacion en homenaje á Italia.

Buenos Aires, 2—«El Tiempo» dice que segun las investigaciones que hizo, Bressi el asesino del rey Humberto estuvo efectivamente aquí.

Una mujer catalana llamada Rosa Roque y que vive en la calle Maipú al lado del Casino, lo conoció.

Estuvo en esta capital segun ésta declaró unos cuatro meses y no hallando ocupacion volvió á Italia.

En la fábrica de tejidos de Dalacha y Franchini no logróse hallar en los libros el nombre del asesino.

En La Plata se realizará el domingo 12 de Agosto un funeral civil en homenaje á Humberto I y la juventud de esa ciudad resolvió además una manifestacion de condolencia y protesta contra el atentado.

De los departamentos

PAYSANDÚ

TRABAJOS DEL ELEMENTO COLORADO—EL FERROCARRIL MIDLAND—VETERINARIO MUNICIPAL—MAIZ RECOGIDO—EL DIPUTADO PEREDA—LOS ITALIANOS.

Paysandú, 2—El club colorado departamental resolvió anoche se someta á la comision nacional que preside el señor Batlle y Ordoñez una medida que tiende á unificar los trabajos del elemento colorado del departamento.

Dicha resolucion coincide con la renuncia del comandante Vazquez, que le fué aceptada.

—El Ferrocarril Midland subió los fletes á las cargas y pasajes.

La Junta E. Administrativa propuso al gobierno el nombramiento de Pascual Froise para veterinario municipal.

Este presentó los títulos expedidos por la facultad de La Plata.

—Segun la estadística policial el maiz recogido en la colonia Porvenir asciende á 242.830 kilos.

—El diario «El Paysandú» prestigia la necesidad de la creacion aquí de una estacion sanitaria para la introduccion de animales en pie. Considérala necesaria, por cuanto Paysandú está llamado á ser gran mercado ganadero del litoral.

—Se activan los trabajos para la Exposicion Nacional. Prometese pasar en importancia á las ferias anteriores.

—El domingo se embarcará el diputado Pereda en compañía de su hermano Mariano, que someteráse á la asistencia médica ahí.

—Esta noche se reunen los italianos para decretar solemnes honras fúnebres á Humberto I.

De la Argentina

EL CAPITAN CASTEX—SENADOR POR MENDOZA—EL SARGENTO FUNES—CONDENA DE ALFREDO DELGADO—EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—LA TOMA DE AGUAS CORRIENTES—PERSONALIDAD CORDOBESA FALLECIDA—DESCUENTO DE DIETAS—REGLAMENTACION DE LA CAZA—BONOS POSTALES.

Buenos Aires, 2—El ex-capitan Castex, que mató de un tiro en Curumalan al teniente Krula, siendo ambos oficiales del regimiento 2.º de Infantería, pidió que se le traslade desde la isla de los Estados, donde cumple la condena que le impuso el Consejo de Guerra, á Martin García, dando por razones que se encuentra mal de salud. Adjunta para ello algunos certificados de los médicos.

—Parece que para suceder al senador N. Benegas, que va á ser proclamado gobernador de Mendoza, será elegido allí el señor Juan Serú.

—Hoy se leyó al sargento Funes el fallo del Consejo superior de guerra.

—Se mostró tranquilo y no sufrió aparentemente ninguna alteracion. Hubo en el consejo 3 votos en disidencia.

—El Juez Madero condenó á la pena capital á Alfredo Delgado, matador de su esposa Dolores Gonzalez y á la madre de ésta señora Ramos de Gonzalez.

—Por conducto extraoficial el general Roca ha sabido que el presidente Campos Salles proyecta salir el 4 de Octubre para esta.

Ignórase si hará escala en Montevideo antes ó despues de visitar aquí.

—Continúa sin solucionarse el conflicto entre el ministro de marina y el intendente de marina.

—Denúnciase que la toma de agua corriente para el consumo de la poblacion está parcialmente obstruida, lo que da lugar á temores para el verano próximo.

—Falleció en Córdoba Pedro Funes personalidad distinguida de esa ciudad.

—Se aplaude la resolucion de ayer de la Cámara de Diputados de descontar el pago de las dietas á los diputados que faltan á las sesiones sin permiso votado.

—El ministerio de agricultura prepara un proyecto que remitirá en breve al congreso relativo á la proteccion de las aves útiles y persecucion de las perjudiciales, reglamentando tambien la caza inclusive la de focas y pingüinos.

—El director de Correos y Telégrafos doctor García Fernandez ha presentado al gobierno un proyecto creando bonos postales pagaderos á su presentacion en las oficinas de correos en toda la República, lo que dará grandes facilidades al comercio para el pago de pequeñas sumas.

RECUERDO DE SARMIENTO—LA CUESTION DE LÍMITES—PEREGRINACION Á ROMA

Buenos Aires, 2—El Consejo Nacional de Educacion resolvió hoy que el 11 de Septiembre próximo, aniversario de la muerte de Sarmiento, los alumnos de las escuelas concurran en corporacion hasta el pié de la estatua del gran educacionista á depositar flores y cantar el himno patrio.

—En el ministerio de Relaciones se recibieron hoy comunicaciones de Londres anunciando que el ministro argentino en aquella capital presentó ayer al árbitro en la cuestion de límites con Chile los dos últimos memoriales en que hacen la defensa de los derechos argentinos.

—Los peregrinos argentinos que irán á Roma próximamente llevarán 10.000 liras para el óbolo de San Pedro.

—El obispo Isasa ha comunicado á monseñor Romero organizador de la peregrinacion, que entre los católicos uruguayos hay mucho entusiasmo por asistir.

Chile

ANUNCIO DE CRISIS—ERRÁZURIZ—DUELO ENTRE DIPUTADOS—FIESTA EN EL ATENEO

Santiago 2—Anúnciase crisis ministerial completa, provocada por el ministro de Relaciones que se irá á Europa y del ministro del Interior en ejercicio del Poder Ejecutivo, señor Albano, que es objeto de desconfianza por parte de los grupos liberales contrarios á la candidatura presidencial de Pedro Montt.

Asegúrase que antes de producirse crisis asumirá el mando Errázuriz, pero dícese tambien que constituya el gabinete que se dice presidido por Antonio Valdés Cuevas.

Anúnciase que en caso Errázuriz asuma el mando en breve tiempo, mas los radicales de la Cámara de Diputados interpelarán al Ministerio, porque que el presidente esta examinado por médicos, debiendo informar si está en condiciones de volver al Poder y ejercerlo formalmente.

—Proyéctase enviar á Europa una comision de oficiales para estudiar diversos ramos militares.

—Por injurias que mutuamente prodigáronse en la Cámara, batiránse los diputados Edmundo Casal y Darío Sanchez Manzelli.

—Muy concurrida la fiesta habida en el Ateneo.

El señor Mac Iver pronunció un extenso discurso muy pesimista en cuanto al porvenir económico de Chile.

Paraguay

ESTADO SANITARIO—LOS MINISTROS ITURBURU Y ARELLANO

Asuncion 2—Desde hace 11 días no ocurre novedad alguna en el estado sanitario.

—El gobierno resolvió no aceptar la renuncia del ministro en Buenos Aires doctor Iturburu.

—El ministro Arellano y Arrospide está siendo objeto de calurosas manifestaciones por parte de sus compatriotas, de los miembros del gobierno y de distinguidas familias de esta sociedad.

—Hoy sale el Saturno.

—Se deplora vivamente el trágico fin del rey Humberto I.

—Se ha denunciado un caso de peste bubónica.

Brasil

«A IMPRENSA»—LEY DE DIVORCIO—LA PESTE

Rio Janeiro, 2—Reapareció el diario de Ruy Barbosa «A Imprensa».

—El senado ha aprobado la primera discusion del proyecto de ley estableciendo el divorcio.

—Durante las últimas 24 horas se registraron dos casos nuevos de peste bubónica y tres defunciones.

La guerra en China

Cálculo de tropas existentes—Los internacionales hacia Pekin

Londres, 2—El gran estado mayor del ejército ruso calcula que el número total de las tropas de la China es de 1.751.000 hombres.

Esta suma la constituyen 205000 hombres de tropas de campaña compuesta de 50.000 manchus de tropas regulares, 20,000 de tropas irregulares, 125,000 hombres de la clase activa y 10,000 de tropas disciplinadas, 687 000 hombres de la reserva compuesta de 130 000 hombres de campaña de Pekin, 75,000 hombres de las denominadas tropas de las 8 banderas de Pekin, 95,000 hombres de tropas de las 8 banderas de las provincias, y 50,000 hombres de los Lu-in ó tropas de la bandera verde y 358,000 hombres de los que forman tropas de todas las denominaciones incluyendo guardias reservas, gendarmes milicia manchu, 103,000 hombres guardias de ríos y canales, transportes, convoyes y otros formados de individuos de diversas razas.

Existen 60000 hombres de caballería y 850000 hombres de infantería y artillería, pero muchas de las llamadas tropas no tienen caballos y solo unos pocos destacamentos están armados con carabinas y rifles.

La mayor parte aun usan lanzas, arcos y flechas.

De la artillería solo una mínima parte ha recibido instruccion especial.

Las baterías que se encuentran en Chili y Turkestan se consideran los mejores tiradores.

La mayor parte de las tropas de la bandera verde y los de reserva no tienen instruccion militar.

Las tropas mejor instruidas son las que han estado bajo la enseñanza de oficiales extranjeros y son los destacamentos del general Ni-Shi-Chen 15.000 hombres y las del general Yuan-Shin-Kai 17 000 hombres. Estas últimas están encargadas de la costa del golfo de Pechelí, Batsha y Taku y son las que se han batido en Tientsin y sus alrededores.

Estos destacamentos están armados principalmente con rifles y mausers, de cuyas armas se dice que la China ha comprado 900.000 á firmas inglesas y alemanas en los tres últimos años.

Londres, 2—La Agencia Central News ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en Shanghai:

Las tropas aliadas de Tientsin han comenzado su movimiento de marcha hacia Pekin. La primera division se encuentra ya á 9 millas de esa plaza.

Consta esa division de 3.000 rusos, 2.000 japoneses, 1.500 británicos, 1.000 alemanes y 1.000 franceses, la mandará el coronel ruso Stoessell.

Esta primera etapa ha sido hecha sin inconvenientes de ninguna clase, pues los chinos se han retirado á concentrarse en Lang Fang y no ha quedado uno en la comarca vecina de Tientsin.

La compañía de ingenieros que forma parte de esa division compone el ferro-carril.

El trasporte de vituallas en juncos por el río Pei-Ho avanza con rapidez.

Londres 2—Comunican de Hong-Kong que informes de Canton hacen saber que el destacamento de resguardo de aduana en el Pearl River ha preso un junco chino que llevaba un cargamento de 2000 carabinas de nuevo modelo y 2 millones de cartuchos.

Comunican de Shanghai que la agitacion en la poblacion china continúa cada vez más acentuada y con tendencia á degenerar en motin. Un grupo de exaltados atacó á algunos extranjeros arrojándoles piedras que hirieron á uno de ellos.

A fin de estar prevenidos contra cualquier acontecimiento futuro los cónsules extrangeros pidieron al almirante Seymour tome las medidas necesarias para evitar atropellos.

—Hasta ahora no se ha confirmado el rumor propalado de haber los rusos tomado por la fuerza á la ciudad china de Mouchuan, en la provincia de Ching King.

—Se confirma que la guarnicion de Blagoveschenk ha repelido el día 28 de Julio el nuevo ataque que contra esa ciudad de Siberia llevaron á cabo numerosas fuerzas chinas. Los asaltantes tuvieron numerosas bajas y perdieron además 10 de sus cañones.

España

Depósito de tabacos incendiados

Santander, 2—Un incendio ha destruido por completo el depósito de tabaco de la compañía arrendataria.

Las pérdidas alcanzan á tres millones de pesetas.

Crimen de un cura

Zaragoza, 2—Uno de los sacerdotes adscritos á la Catedral, se presentó ante el Juzgado del Pilar para denunciar un asesinato cometido en la sala capitular de la Catedral. El autor del crimen es el presbítero Manuel Sanchez, secretario del Cabildo, y la víctima una prima hermana suya, con la cual vivía desde hace mucho tiempo.

El viérnes pasado se encontraba Sanchez en la sala del Cabildo cuando se presentó ella para pedirle dinero. Sanchez dió á su prima un puñetazo en la sien haciéndola caer al suelo.

Cuando la vió caida la pateó la cabeza hasta que la dejó muerta. Convencido luego Sanchez de que su prima había muerto, escondió el cadáver bajo uno de los muebles de la sala capitular donde se reune el cabildo catedral.

El juzgado procedió enseguida á comprobar la denuncia y ordenó se buscara el cuerpo de la víctima en el sitio indicado y allí estaba el cadáver.

El vecindario de esta ciudad se muestra horrorizado del terrible crimen.

Alemania

El nuevo príncipe de Coburgo

Coburgo, 2—Prestó ayer tarde el juramento de estilo el príncipe regente de Hohenlohe, Langenburg.

—El sábado efectuaránse las exequias fúnebres del duque de Saxe Coburgo y Gotha.

El príncipe de Gales vendrá en representacion de la reina Victoria para asistir á los funerales.

Francia

Las visitas á la exposicion

Paris, 2—Hoy ha sido el primer día desde que empezaron los grandes calores en que ha pasado de 200000 personas el número de los visitantes á la exposicion y este aumento de concurrencia se debe á la baja de temperatura que empezó ayer y hoy es aun mayor.

Todos los pabellones se han abierto nuevamente.

Vidrieros en huelga

Charleroi, 2—Se han declarado en huelga diez mil vidrieros de este distrito.

Senador suicida

Paris, 2—Comunican de Vichy que el antiguo senador M. Ernest Eugene Fenaset, que tenia 70 años, se dió la muerte precipitándose bajo un tren en marcha.

Norte-América

La compañía del canal de Nicaragua

New York, 2—Telegrafían de Nicaragua que el gobierno de esa república ha secuestrado los bienes de la compañía del Canal.

Es seguro que se presentará en forma una protesta contra ese embargo y que intervendrán tambien los Estados Unidos en ese asunto.

Embajador en Roma

Washington, 2—Para suceder á M. Draper que dimitió el cargo de embajador de los Estados Unidos en Roma se ha nombrado al actual gobernador del Estado de Massachussets M. R. Voleett, quien ha aceptado ya el puesto.

Inglaterra

Negociaciones por la paz en Sud Africa

Londres, 2—Esta tarde se ha recibido aquí un telegrama de Lorenzo Marques que anuncia la existencia de nuevas negociaciones para restablecer la paz en Sud Africa.

Dice ese despacho que se ha llegado á Baberton actual residencia del presidente Kruger M. Stowe cónsul general de los Estados Unidos en Pretoria despues de haber tenido en Pretoria una conferencia con lord Roberts y que va á proponer á Kruger un arreglo de paz que le permitirá retirarse al extranjero.

Otra rendicion

Londres, 2—El «War Office» ha recibido otro despacho de Lord Roberts comunicando que las tropas inglesas han obligado á otro comando boer fuerte de 1 200 hombres de rendirse sin condiciones.

Esa fuerza enemiga entregó muchas armas y municiones.

Comerciales

Londres, 2—El interés del descuento particular se cotiza á 4 3/16 por ciento anual.

Londres, 2—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 3/4 por ciento anual.

Londres, 2—Las Cédulas Nacionales série A. se cotizaron á 42 por ciento anual.

Londres, 2—Ha reaccionado un poco la plaza de trigos, se cotiza á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El lino ha bajado á 51 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 2—El maiz ha subido á 19 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 2—El tipo B. de la lana peinada ha subido para Setiembre y Diciembre á 4.35 francos el kilo y á 4.42 1/2 id respectivamente.

Amberes, 2—El trigo de Santa Fé por cargamentos se cotiza á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El lino ha bajado á 33 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 2—El maiz ha subido á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 2—El trigo se cotizó á 126 marcos los 1.000 kilos.

Paris, 2—El sebo de saladero se cotiza á 72 3/4 francos y el de matadero á 71 idem.

Madrid, 2—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 27 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 2—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/4 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 2—El oro se cotizó hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 2—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 840 por ciento anual.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido; el superior se vendió de pesos 6.30 á 6.50, el bueno de 6 00 á 6.20, el regular de 5.60 á 5.90, el inferior de 5.20 á 5.50.

Se han vendido 720.000 kilos.

—El maiz amarillo se mantuvo firme; el superior vendióse de 4.25 á 4.30, idem bueno de 4.15 á 4.20, id regular de 4.00 á 4.10, id morocho de 4.70 á 5.20.

Se vendieron 210 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron á 48 11/16

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.30 á 9.60, por ovejas de 5.00 á 6.20, por corderos á 3.50, por novillos de 36 á 60, por vacas de 27 á 45, por terneros de 13 á 16.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado 239.00.
Idem, para fin de mes, 240 00.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.40.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 13 10.
Fondos Públicos 1882, al contado, 73.00.
Emprestito Popular 1898, al contado, 73 70.
Idem idem 1898, para el 3, 73.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado 49 50.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 6.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 á 48 11/16
" Francia, 5.02 1/2 á 5 03.
" Alemania, 4.10 1/2 á 4.11.
" Bélgica, 5.04 1/2 á 5 05.
—Salen Rolo Paris y Cosmos.

NUESTRO REGALO

Los subscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «El ídolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del día 10 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DEL MAR Y DEL RIO

Lo del Alsace—En el vapor nacional Vénus regresaron ayer de Buenos Aires los pasajeros del vapor francés Alsace, que nuestra autoridad sanitaria obligaba á desembarcar en el lazareto para ser vacunados y revacunados, apesar de haberlo sido ya por el médico á bordo.

El Alsace fué recibido en libre plática en Buenos Aires, habiéndose evitado dos mil pesos de gastos al no cumplir las disposiciones de nuestra sanidad.

Pasajeros llegados á bordo del Alsace nos han suministrado datos respecto del viaje de este trasatlántico que por primera vez visita el Rio de la Plata.

El viaje fué sumamente entretenido, festejándose á bordo con gran entusiasmo el aniversario del 14 de Julio.

Por la mañana y por la noche, al izarse y retirarse la bandera tricolor, fué saludada con salvas de cañon; el comandante ofreció un magnífico banquete, á los pasajeros de primera y de segunda clase; el buque fué empavesado de gala; se quemaron cohetes y se tocó la Marsellesa. Venían en el buque varios artistas para el Casino de Buenos Aires, y con su concurso se organizaron diversos conciertos seguidos de animados bailes.

El comandante señor Ferrari, y la oficialidad del barco se grangearon las simpatías de los pasajeros por su exquisita amabilidad y excelente trato durante toda la travesía del vapor, buque de excelentes condiciones y andar rápido, pero que deberá sufrir modificaciones de detalle para que su confort se ajuste al de los demás que hacen la carrera entre los puertos del Rio de la Plata y Europa.

Antes de llegar á nuestro puerto los pasajeros ofrecieron una comida á los uruguayos que venían á bordo, firmando todos en señal de simpatía los «menus» correspondientes á los orientales.

El día antes del arribo á Montevideo los pasajeros ofrecieron á su vez al comandante Ferrari, su segundo, el médico de á bordo y al comisario otra comida, para retribuirles las múltiples atenciones recibidas durante el viaje. Los brindis fueron sumamente cordiales, para la Francia, la Argentina y el Uruguay.

El Satellite—Anoche debe haber fondeado en la isla de Flores el vapor brasilero Satellite procedente de Rio de Janeiro y escalas, con pasajeros y carga general.

Este vapor cumplió en el lazareto de Isla Grande los diez días de observacion sanitaria que rige para los buques que de Rio de Janeiro salen para otros puertos del Brasil. Pero como hizo escala en Santos, tendrá aquí cinco días de observacion.

En la mañana de hoy vendrá el Satellite á nuestra rada exterior á efectuar sus operaciones de carga y descarga.

Salida de la Suarez—A las 8 35 a. m. zarpó con destino á la Colonia la cañonera nacional Suarez, conduciendo á su bordo al prefecto mayor, que va á inspeccionar el valizamiento desde aquel puerto hasta Paysandú.

La Donau—Ha postergado su salida para mañana la corbeta de guerra austro-húngara Donau.

El itinerario de su viaje de instruccion hasta Panamá, es ya conocido de nuestros lectores.

El comandante de Marina retribuirá esta tarde la visita que el de la Donau hizo días pasados al presidente de la República.

El fondeadero exterior—El ministro de Guerra y Marina ha pasado á informe del Departamento de Ingenieros el proyecto de la Comandancia de Marina para la fijacion del fondeadero en la rada exterior y del límite del puerto.

El vapor Santos—Este paquete del Lloyd Brazileiro, salió el día 1.o del presente mes de Rio Janeiro. Despues de cumplir la observacion de diez días en la Isla Grande, seguirá viaje para los puertos del Sur hasta Montevideo.

A recorrer la costa—La Capitanía del Puerto concedió permiso á los vapores del tráfico Solís, Emperor y Corsario, para salir á recorrer las costas del Este y Oeste, á fin de ofrecer sus auxilios á algun buque que pueda necesitarlos.

Los pasajeros del «Iberia»—En los vapores del tráfico Fulton, Corsario y Neraida, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico «Iberia» que cumplieron la observacion sanitaria.

San Ignacio de Loyola—Recien ayer tarde fondeó en nuestro puerto este paquete de la compañía Trasatlántica Española, que desde el mediodía se encontraba en la isla de Flores con el objeto de desembarcar los pasajeros que traía para Montevideo y Buenos Aires. Al fondear en la isla se interrumpió el cable telegráfico sub-marino que comunica con Montevideo, por lo cual se creé que lo haya cortado este vapor.

El remolcador Solís con una lancha, fué ayer á la isla, para efectuar el trasbordo y desembarque en el lazareto de los pasajeros llegados en el paquete español.

El San Ignacio de Loyola zarpará esta noche con destino á Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Bulto encontrado—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores C. R. Horne y C.ª, y manifestaron que el cajon perteneciente al vapor británico Bellailla, [illegible] la marca C.—M. L. núm. 5151, ha sido recogido en la playa Ramirez por la autoridad respectiva.

Al varadero—La Capitanía del Puerto concedió permiso al propietario del vapor del tráfico Esperanza, para varar en el astillero de los señores F. L. Humphreys y C.ª, en el Cerro, á fin de efectuarle reparaciones.

El Ligurin—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto anteayer á las 6 p. m. salió de Rio Janeiro este vapor británico.

ECOS SOCIALES

Despues de cerca de cuatro meses de ausencia de Montevideo, llegó ayer de Europa en el vapor Alsace el Administrador de este diario, señor Arturo Ecard.

En el mismo vapor llegaron tambien la señora María C. de Diaz, propietaria de la acreditada casa «Maison Carrau» y el comerciante señor Juan Marabotto.

Nuestro compatriota el doctor Jacinto De Leon se ha embarcado ayer en Barcelona con destino á esta capital.

El profesor señor Camilo Giucci, director del Liceo Franz Liszt, organiza un gran concierto para los primeros días de Setiembre, en el que tomarán parte todos los alumnos del Liceo.

La señora Desideria Camino de Diaz, que estuvo enferma de algun cuidado, se halla muy mejorada.

Es asistida por el doctor Valdes García.

El señor Manuel Cordero, contador de la Oficina Central de Correos y Telégrafos, sigue mejorando del mal que le aqueja.

El 7 del corriente se embarcará en Cádiz de regreso á Montevideo el señor Pedro Nazabal acompañado de su familia.

El doctor Alberto Mullin y señora ofrecerán á sus numerosas relaciones una tertulia el lunes 27 del corriente.

Hoy partirá con destino á una estancia en Paysandú el jóven Carlos Blixen, donde pasará una larga temporada.

Son desde ayer nuestros huéspedes el señor Concha Subercaseaux, ministro de Chile en la Argentina y el secretario de la Legacion señor Errázuriz, quien han venido con el objeto de devolver al señor Amunátegui Rivera la visita que les hizo últimamente en Buenos Aires.

Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Samuel Blixen con su hijo José Pedro, que han pasado unos días en aquella ciudad.

Ha regresado á su establecimiento «Casa Blanca» en Paysandú el señor Echevarne, que pasó una temporada entre nosotros.

Esta noche el juez doctor Lopez Lomba, autorizará el matrimonio civil de la señorita María Dolores Mullins con el señor Juan G. Casterán. Serán testigos de la ceremonia los señores Juan B. Casterán, doctor Arturo Semeria, Mr. W. May Taylor y el coronel Cipriano Abreu jefe del batallon Florida. La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la Capilla de Santo Domingo.

El gran baile que la señora de Mullins pensaba ofrecer á sus relaciones ha sido suspendido debido á su reciente duelo.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de las deudas Consolidada y de Certificados de Tesorería, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República; depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 35.570.65, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay, $ 25.602.65; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 9968; total: $ 35.570.65.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, cuyo monto asciende á la cantidad de 12.780 pesos, á la Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Maldonado, Jefatura Política de Rocha y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la cantidad de pesos 34236, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el día 1.º del corriente en el departamento de la capital $ 192.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 10 614.97, y $ 35 40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto, hasta la fecha, asciende á $ 834.427,13.

DEL MUNICIPIO

Version en Tesorería—La Direccion de Obras Municipales vertió ayer en Tesorería $ 95.21 á cuenta del importe del empedrado construido en el Camino de la Figurita entre las de 8 de Octubre y Aldea, y $ 60.00 entregado por el señor Francisco Miramonte por pago de la mensualidad de arrendamiento del privilegio de fijacion de avisos.

Movimiento de teatros—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta el resumen del movimiento de teatros durante Julio ppdo.

Se han efectuado 113 funciones con 98959 espectadores, teatro Solís, 14 funciones con 22.781 espectadores; San Felipe 35 de zarzuela con 39.815 id; Cibils 7 de drama con 21.8[illegible] id; Stella d'Italia 4 con 1211 id; Casino Oriental 37 con 10.692 id; Odeon 37 con 11.851 id; Circo Oriental 10 con 3144 id; Circo del Campo Euskaro 1 espectáculo con 130 id; Circo de la [illegible] Paysandú 3 y 13 id con 1970 id.

Los viveros del Prado—Las lluvias de los últimos días han inundado los invernaculos del Prado y para evitar que en adelante se reproduzca tales perjuicios el jardinero en jefe ha pedido autorizacion para practicar las obras de desagüe necesarias.

Pedido de plantas—La Direccion de Abasto y Tabladas ha solicitado de la de Paseos y Jardines la entrega de una cantidad de plantas para ser plantadas en la Tablada del Norte.

Avisos luminosos—La oficina de Marcas de Fábrica y Patentes de Invencion ha pasado á informe de la Junta un proyecto de los señores Quiñones y Facard, para colocar en las veredas avisos iluminados por la electricidad.

Los avisos consisten en inscripciones hechas en cristales colocados en las veredas y plazas iluminados interiormente con focos eléctricos. El asunto pasará á la Direccion de Obras Municipales.

Pedido de aparatos—El Laboratorio Químico Municipal se ha dirigido á la Junta solicitando se le faciliten los aparatos necesarios para practicar los análisis que establece la nueva ley sobre alcoholes y artículos de consumo.

Trabajos del mes—El inspector general de vías ha elevado á la Direccion de Obras Municipales el estado demostrativo de los trabajos realizados por las cuadrillas á sus órdenes desde el 21 de Junio hasta el 23 de Julio ppdo.

Resultan las siguientes cifras: readoquinado, 826 metros cuadrados; empedrado, 729 id; reempedrado, 6020 id; macadamizado, 2600 id; desmonte, 507 metros cúbicos; terraplen, 537 id.

En estos trabajos se han empleado los siguientes materiales: 205 carradas de piedra, 997 id de arena, 252 metros cúbicos de pedregullo, 597 id tierra y 209 adoquines.

En el camino de Mendoza se continúa la compostura del macadam.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José María Fernandez, para practicar aberturas, Egido entre Cerro Largo y Orillas del Plata. D. Bellone, para darsar, Soriano entre Egido y Santa Lucía.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11'2
Id del agua	13'3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2'03

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Carlos Rezánaga*.

INSTRUCCION PÚBLICA

La escuela Ramirez—La Comision de la «Escuela Ramirez», de Rocha se ha dirigido por nota al Ministerio de Fomento por el cual comunica de que acepta las observaciones que le fueron hechas á las bases por ella propuestas para la entrega del edificio al estado.

Comunica al mismo tiempo que ha autorizado á su presidente el señor José P. Ramela para que haga á la Junta E. Administrativa [illegible] el edificio á la Direccion General de Instruccion Pública.

Para esto se ha pedido el correspondiente desalojo á la Junta E. Administrativa del departamento que ocupa el local y que deba dejarlo el 1.º de Setiembre próximo, á fin de que pueda instalarse la escuela pública á que está destinado.

Arte y artistas

Solís—Fué una hermosa obra la que se representó anoche en Solís, ante una concurrencia,—no nos explicamos el porqué, muy escasa. Pero para los que no asistieron, puede se perdieron una de las mejores funciones de la temporada.

Los dos grandes méritos de la compañía Di Lorenzo-Andó, consiste en su repertorio moderno y variado sin abusar, como tantas otras empresas del teatro Sardou, de Ohnet y de otros efectistas por el estilo, que ya han perdido su interés, pues conocemos todas sus obras puede decirse, de memoria.

La «Trilogía de Dorina», estrenada en Italia con gran éxito hace ya varios años, es una obra esencialmente cómica, cuyos personajes están trazados de mano maestra; y la fábula de que se sirve el autor se desarrolla dentro de una factura y estilo, que revelan todo el talento de Jerolamo Rovetta. Esta es, en síntesis, la opinion de la crítica europea, á la cual no hay nada que agregar, sinó que la interpretacion que le supo dar anoche la actual compañía ha sido en un todo excelente, sobre todo por parte de los señores Palladini-Andó y el señor Moncada, que desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles.

Esta noche se dará Amanti de Maurize Donnay.

San Felipe—La funcion de anoche en San Felipe estuvo concurridísima, gustando sobremanera la «Chiquita de Nájera», obra esta en que la Colom fué muy bien.

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores los estrenos de esta noche sobre todo «María de los Angeles».

El domingo de tarde y á pedido de varias familias se repetirá «La Cara de Dios», obra que ha gustado mucho, y en la cual se desempeñan con toda correccion los artistas del teatro de la calle 18 de Mayo.

La compañía lírica—Nuestras familias distinguidas han tomado abono para la temporada de la compañía lírica que debutará en Solís el jueves 9 del corriente.

Probablemente el *debut* lo efectuará con la ópera «Ebrea», en la que el tenor Ghilardini ha tenido gran éxito en Buenos Aires.

Cibils—La representacion del drama «Don Juan Tenorio», que debió verificarse ayer en el teatro Cibils y que se suspendió á causa del mal tiempo, se efectuará esta noche.

Centro Gallego—Arapey números 243 y 245 A.—Se anuncia para el domingo 5 de Agosto una funcion social, en la que se representará el juguete cómico en un acto y en verso: «Noticia fresca».

Cantará el orfeon del Centro «¿Que ten o mozo?» y luego será desempeñada la comedia «El sueño dorado».

Por fin aparecerá en escena el juguete cómico «Para casa de los padres». A las ocho y media de la noche.

NOTA—Para esta funcion los asientos se ocuparán segun se vaya entrando al local.

Departamento N. de Ingenieros

Edificio jefatural de Minas

El Departamento N. de Ingenieros ha formulado el pliego de condiciones, presupuesto etc. de las obras á efectuarse en el edificio de la Jefatura de Minas, en la parte ocupada por el cuartel del piquete urbano y por la Jefatura en malas condiciones de higiene y seguridad.

El asunto ha sido pasado por el Ministerio de Fomento al de gobierno, de donde procede.

La exportacion de turba

El Departamento N. de Ingenieros ha informado en una nota remitida al Ministerio de Fomento por el de Hacienda, quien á su vez lo recibió de la Direccion G. de Aduanas, y en la cual se consulta si la turba debe ser considerada como un producto mineral.

Informa el Departamento que el Código de Minería incluye la turba entre los productos minerales, y que su valor pueda estimarse en dos pesos por tonelada. Tomando ese precio como base, la Aduana podrá cobrar 2 0/0 por cada tonelada de aquel producto que se exporte de acuerdo con el inciso 2.º del art. 116 del expresado código.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar frente á la calle Cufré, entre la de Orillas del Plata y una vecinal. Area superficial 321 metros, 37 decímetros. Precio $ 435. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Rivadavia, frente al camino de la Aldea. Area superficial 782 metros, 41 decímetros. Precio $ 742. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado á inmediaciones del Camino Cibils Area superficial 27[illegible]. Precio $ 161.30. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificios, frente á la calle Goes Area superficial 241 metros, 47 centímetros, 32 milímetros. Precio pesos 2 700. Escribano, Juan J. Dominguez.

De varios solares ubicados en la manzana número 219 frente á las calles Nico[illegible] y Rivera. Area superficial 1694 metros, 44 decímetros. Precio $ 7130.93. Escribano Osvaldo Acosta.

De la mitad de un terreno de 163 metros, 60 decímetros, con edificio, frente á la calle Nicaragua. Precio $ 700 Escribano Luis P. Barbeito.

De un solar con frente á la calle Mal Abrigo entre Orillas del Plata y La Paz. Area superficial 183 metros. Precio pesos 1000 Escribano, Manuel S. Chaves.

De un terreno situado en Villa Colon, frente á la calle Gioia. Area superficial 5732 metros. Precio, pesos 272.18. Escribano Eduardo Simon.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: pesos 4000 y id 1400 sin fijar interés; pesos 1000 al 7 20 por ciento id; pesos 20.000 al 8 por ciento anual por bonos de emision de Acciones; pesos 600 al 1 por ciento mensual y pesos 600 á pesos 4 80 id.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se anotaron en las pizarras 40 operaciones, habiéndose colocado á diversos precios y plazos los siguientes valores nominales:

$ 16.800 á oro á $ 78 950 de Deuda Consolidada; $ 22.895 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 17.000 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série; $ 35.000 id 1 id títulos de segunda série; $ 4 000 id Cédulas Hipotecarias série A; $ 117.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y $ 20.000 id acciones del Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió á 48.30 por ciento al contado y cerró á 48.49 para fin del corriente mes obtuvo 48.70 y 48 60 para fin del próximo Setiembre 48.90

Las Cédulas Hipotecarias série A. se vendieron al contado á 48.80 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 66 90 por ciento, subió á 67.10 y cerró á 67.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se colocaron al contado á 67.80, 67.90 y 68 por ciento; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron para fin del presente mes á 68 20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 14.60 y 14.70 cada una; para fin del corriente mes á 14 90 y 14.80 y para fin del próximo Setiembre á 15.10 y 15.

Las acciones del Banco Trasatlántico se vendieron al contado á 0 50 cada una.

Cambios—Siguen ofreciendo limitada importancia los negocios en papel comercial para el paquete británico Nile, que saldrá mañana para Europa.

Los precios que ayer rigieron en plaza, fueron los que más abajo anotamos, que pueden reputarse sostenidos.

No señalaron casi alteracion las cotizaciones sobre el Brasil.

Papel bancario se giró á la vista en cantidades de regular importancia á 21:200, 21:360 y 21:400 reis por £.

En las primeras horas los Bancos fueron tomadores de papel comercial á la vista á 21:500 reis, y más tarde á 21:600, 21.700, 21:800 y 21:900 por £. La plaza cerró con giradores á 21:300 y con tomadores á 21:900 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 y 1/4 peniques por 1 000 reis, y cerró á 11 9/32 y cerró á 11 1/8.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 7/16 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.35 1/2
Amberes á 90 d/v	5.37	5.38 á 5.41
Alemania 90 d/v	4.35 á 4.36	4.39 á 4.40
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/ liras	5.63	5
España v/	6.75	"
Brasil	21:360	21:600
B. Aires. Par		1/8 0/0 descuento

DESCUENTOS
Sobre valor 6 á 7 0/0.
Id conformes 5 á 6 0/0.

La Consolidada en Londres—Segun los últimos telegramas recibidos en el Centro Comercial, esta Deuda se cotiza en Londres á 48 por ciento.

Cueros de matadero—Del establecimiento de los señores B. A. Barrére y C.ª se han vendido á precios y condiciones reservadas, los cueros de novillos y vacas, correspondientes á las matanzas de los meses Julio, Agosto y Setiembre.

Cesacion de créditos—La efectiva cesacion de créditos del fallido Augusto Buxham, asunto que se tramita en el Juzgado de Comercio de segundo turno, data del 1.o de Marzo de 1899.

Nueva marca—A la Oficina de Patentes de Invencion y de Marcas de Fábrica y de Comercio se ha presentado el señor Enrique Cuenca, solicitando el registro de la marca denominada Amaro Intra, que usa para diversas bebidas.

Cueros salados—De Amberes comunican que la nota dominante en el mercado de cueros ha sido la venta de 13 000 cueros salados de 25 á 32 kilos, procedentes del saladero Fray Bentos, de la Compañía Liebig's, al precio de 67 francos.

Lanas—En igual situacion de inactividad que en dias anteriores, estuvo ayer este mercado.

Los compradores se hallan retirados de la plaza, á la espera de órdenes.

Zafra saladeril—En la Tablada del Norte, ayer ganado, para los saladeros del Cerro.

Quiebra—Por disposicion del doctor Garzon, juez letrado de Comercio de segundo turno, se ha hecho público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao.

Dentro de breves días serán convocados los acreedores para proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Mercado de Amberes—Con fecha 6 de Julio último escriben de dicha plaza lo siguiente respecto á las lanas:

Ha terminado ayer el remate de lanas, de cuyo primer resultado dimos cuenta en uno anterior, y en total se vendieron 1211 fardos lanas del Plata sobre 5665 que contenía el catálogo. De Australia y Cabo se sacaron á remate 2113, de los que se vendieron 634 fardos. [illegible] los precios [illegible] se pagaron en baja de 35 ojo sobre los obtenidos en [illegible]. Del Plata se sacaron á remate 21.530 fardos [illegible].

Trigo y maiz—Algo más activo que en días anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios de este grano experimentaron ligera firmeza, debido en parte á las pocas entradas á la plaza á causa del tiempo lluvioso que hemos tenido.

Los granos buenos á superiores se cotizaron de $ 2 35 á 2.50 y algunos especiales á $ 2 55.

Las ventas realizadas fueron:

[illegible]

Adquirido á la venta de 415 bolsas maiz [illegible] $ 3 id id.

De lunado importancia fueron las ventas de maiz.

Para destilería se colocaron 391 bolsas grano defectuoso á pesos 2 los 100 kilos en bolsas.

El consumo pagó por diversas lotes de granos buenos, con bolsas de pesos 2 á 2 45 los 100 kilos.

La entrada de trigo á la plaza solo ascendió á 516 bolsas y la de maiz á 793 id.

Síndico provisorio—El doctor Juan Sarachaga, Juez Ldo. de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de don Eliseo Varela para la audiencia del día 10 del corriente á las 2 p. m. con objeto de proceder á la eleccion de síndico provisorio.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 890 consignados á E. Vidal y $ 2050 á B. Tejada Total $ 2 940.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno los señores [illegible].

Los fletes—Del mercado bonaerense comunican lo siguiente:

La paralizacion en el mercado de fletes fué completa ayer, debido en parte á que el día fué feriado.

Solo sabemos que se hizo un lote parcial de 8000 fardos pasto, Agosto, del Rosario para Santos, á 3.50 pesos oro.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar los señores Greia y Cª, Masanés y Ca., Santiago Mourelli, Juan Shaw, Gianelli y Ca. y Alvariza y Ca.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 1.º—Para abasto 418 cabezas, para el interior 34 id y para servicio particular 1 id.—Total 453.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34.º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.650 83
Entregado en el mes de Mayo.	$	478.993 21
Idem idem en Junio.	$	331.537 65
Idem idem en Julio.	$	309.540 21
Total	$	1.699.681 95
Agosto 2 correspondiente al día 1.º	$	6.886 50

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero		40.356 09
Idem idem en Marzo.		51.629 33
Idem idem en Abril.		56.709 16
Idem idem en Mayo		58.543 61
Idem idem en Junio		43.887 92
Idem idem en Julio		33.308 81
Total	$	328.475 58
Agosto 2 correspondiente al día 1.º	$	811 63

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ignacio Rama, oriental, 24 años, soltero, con Dorotea Maseiras, oriental, 20 años, soltera.

Hércules Rava, italiano, 20 años, soltero, con Catalina Garbarino, italiana, 23 años, soltera.

Defunciones—José Antonio Rubio, español, 60 años, viudo, Colonia 381.

Margarita Anfora, oriental, 20 días, Hocquart 58.

Guillermo Suero, oriental, 31 años, soltero, Manicomio Nacional.

Tomas Ferreira, oriental, 36 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Pedro Lara, italiano, 63 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Patuffo, oriental, 30 años, soltero, Caiguá 134.

Idalina Marichal, oriental, 35 años, soltera, Hospital de Caridad.

Zenon Mercadel, oriental, 48 años, casado, Hospital de Caridad.

María A. San Juan, italiana, 76 años, viuda, Hospital de Caridad.

Leonarda Antonia Olivares, argentina, 20 años, soltera, Buen Pastor.

Cayetano Manrique, oriental, 53 años, viudo, Manicomio Nacional.

Angela María Foglia, oriental, 8 años y 5 meses, Guaná 35.

Francisco Mendoza, oriental, 44 años, casado, Arapey 190.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento del público que los señores Juan Basso (padre) y Juan Basso (hijo) han dejado de formar parte del personal de mi establecimiento desde el día 1.º del corriente Agosto.

Montevideo, Agosto 1.º de 1900.

2100-at.1-2.ª pág. — *Domingo Basso*.

AL PÚBLICO

Participamos al público que en breve abriremos nuestra importante casa de semillas y artículos de horticultura en la calle 18 de Julio, núm. 71.

2120-at-2-2.ª pág. — *Juan Basso é hijo*

Secretaría de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mutuos

Se les comunica á los señores consocios que el domingo 5 del corriente, á las 2 p. m. continuará la sesion de Asamblea General, para considerar los asuntos que, en la órden del día repartida, quedaron pendientes de resolucion y que son los siguientes:

1.º Pedido del Directorio para discernir el título de socios honorarios á los señores Ramon Lamadrid y doctor Diego Capella y Pons.

2.º Autorizacion conforme al artículo 158 para adicionar, reformar y corregir el reglamento en la forma que se hará conocer á la Asamblea.

Recomendando la mas puntual asistencia, les saluda atentamente.

El Secretario.

Montevideo, 3 de Agosto de 1900.
Calle San José 256 — 2125-ag-5-2.ª pág.

Centro propagador de esas ideas, situado en la esquina de Cerro Largo y Piedad.

Un grupo de 200 anarquistas siguió á los que llevaban presos, vivandoles durante el trayecto hasta la comisaría.

Fué necesario ponerles en libertad momentos despues por no haberse cometido ningun desorden, nada que pudiera llamarse comprometedor, no habiendo por lo tanto motivo para que continuase su detencion.

Los cuatro anarquistas que se hallan en la Correccional, por la circulacion del boletin en que se aplaudía el asesinato del rey Humberto, permanecen incomunicados, y segun parece serán absueltos por ser este un delito que no tiene penalidad en nuestras leyes.

Designaron ellos al doctor Pedro Figari pero, como este no ha aceptado el cargo, fueron nombrados de oficio el doctor Martin Barrindo.

Robos—La comisaría de la 8.ª seccion ha remitido á la Carcel Central al menor Diego Salgado (a) Chingolo, acusado de varias raterías.

—La 13.ª sorprendió ayer á Manuel Gaiban, supuesto autor del robo de un cojinillo.

Gaiban ha sido puesto á disposicion del juez competente.

—La comisaría de la 10.ª seccion remitió á la Carcel Central al sujeto Gustavo Goeyer, por infraccion.

—La 4.ª á Pascual Lecolder, por infraccion.

—Encuéntrase enfermo el sub inspector de policía de la 2.ª zona, señor Enrique Taborcias. En su reemplazo se ha comisionado al señor Luciano Fernandez sub-comisario de la 10.ª para el desempeño interino de aquel puesto.

Otras noticias—Ha presentado su renuncia de comisario de la seccion 2.ª, pasa á la 23 con igual cargo en reemplazo de don Rufino Molina que renunció.

Datos diversos

Exposicion de industrias nacionales—Ayer fué muy visitada la exposicion permanente de industrias nacionales. Muchas familias y centenares de niños de las escuelas, que tenían por tema de las composiciones de semana «La industria Nacional» aprovecharon el día sin lluvia que por fin se presentó, para conocer el certamen de los productos que se exhiben.

El fonógrafo Edison, hizo oír su variado repertorio, entreteniendo á la numerosa y selecta concurrencia hasta la puesta del sol.

Partido de pelota—Hoy viernes, se jugará á las 21/2 p. m. el cual, como combinacion, es superior á cuantos se han jugado hasta la fecha. 4 mano limpia: Changador y Marquina mayor contra Ferrero y Francés, á tantos todos del núm. 1, exceptuando Marquina para quien el saque es vedado.

Como el fallecimiento de Basilio Harreiche, tiene de duelo la cancha de la calle San José, es muy interesante para los aficionados la noticia.

Entrada enteramente libre para todo espectador.

«La Antorcha»—El periódico liberal, de este título, aprovechando el intravalo del diario «El Liberal», reaparecerá el día 7 del corriente y sus oficinas de direccion y administracion estarán instaladas en el mismo local que ocuparon durante su primera época: Ituzaingó 97, altos.

Crónica policial

Los anarquistas—La policía continuó ayer practicando averiguaciones entre los varios grupos anarquistas radicados en esta capital, á fin de aclarar debidamente el asunto relativo á la circulacion de los boletines á que en oportunidad se ha hecho referencia.

En la seccion 5.ª fueron aprehendidos ayer, á objeto de tomárseles declaracion, unos ocho ó nueve anarquistas. En esa seccion existe un

---

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 26.8; Guadalupe, 8 1; San José, 8.2; Florida, 3.5; Durazno, 6 0; Porongos, 7.0 Dolores, 4.0; Mercedes, 5.5; Fray Bentos, 10.0; Salto, 18.4; Artigas, ayer, 25.8; Gutierrez, 34.4; Solís, 20.4; Migues, 4.8; San Carlos, 7.5; Pan de Azucar, 37.7; Pando, 8.8; Treinta y Tres, 24.3; Minas, ayer, 39.0; Tala, 6.4.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*La Direccion*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 2 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro a 0°.	m.m.	762.46
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del día anterior.	m.m.	+ 3 61
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.92
Termómetro cgdo. a la sombra		10'0
Mínima abs		8'4
Máxima abs		11'0
Excursion.		2'6
Humedad relativa en cent.		79
Tension	m.m.	7.2
Direccion del viento inf.		S.
Estado del cielo en décimos		10

P. *Juan de Dios Moratorio*.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Día 2

Canelones, tormentoso; Carmelo, bueno; Carmen, id; Colonia, nublado; Conchillas, idem; Corrales, tormentoso; Cuaró, lluvioso; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, tormentoso; Dolores, bueno; Durazno, id; Florida, id; Fray Bentos, idem; Guaviyú, nublado; Isla de Flores, id; Meneses, lluvioso; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, idem; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, bueno, Paysandú, nublado; Peralta, bueno; Piedras, id; Piñeyrúa, id; Porongos, id; Rivera, tormentoso; Rosario, nublado; Salto, bueno; San Eugenio, id; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, id; San José, nublado; San Máximo, tormentoso; Santa Lucía, nublado; Santa Rosa del Cuareim, lluvioso; Sarandí del Yi, bueno; Soriano, idem.

COMERCIO

Montevideo, 2 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones á 14.90, para fin de mes; 100 á 15.10, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
550 acciones á 14.80, para fin de mes; 100 á 14.70, id id; 20 á 14.60, para mañana; 50 á 14.70, id id; 50 á 15.00, para fin de Setiembre.

Banco Trasatlántico
300 acciones á 0.50, al contado.

Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 48.30, para mañana; 13.160 á 48.40 id id; 37.600 á 48.70, para fin de mes; 4.700 á 48.60, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
3.000 $ nominales á 66.90, al contado; 3.000 á 67.00, id id; 4.000 á 67.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
7.000 $ nominales á 67.80, al contado; 5.000 á 67.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
25.000 $ nominales á 68 20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 15.00, para fin de Setiembre

Cédulas Hipotecarias série A
4.000 $ nominales á 48.80, al contado.

Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 48.90, para fin de Setiembre; 4.700 á 48.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 67.00, para mañana; 2.395 á 67.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
5.000 $ nominales á 68.00, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 1

Por Via Fluvial—921 bls papas, [illegible] secos, 32 id id salados, [illegible] lanares, 2 id chilenos [illegible] maiz, 30 id afrechillo.

Por Estacion Central—A Alvarez y Colrolo 420 bls, á A. [illegible] Peñagaricano 23 id, á U. [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—A Helguera y Guicoechea 145 id, á Carmine Ducce 124 id, á Alvarez y Colrolo 111 id, á E. Storace 182 id, á U. y Senac [illegible] á B. Fernandez 32 id, á B. Peñagaricano 31 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 2

De Canelones: 160 mulas remitidas por Felipe Victora y vendidas por comision [illegible]

De Rio Negro: 35 novillos y 5 vacas remitidos por Antunez y vendidas [illegible] 17 1/2 v, carne buena criolla para abasto.

De San José: 7 bueyes [illegible] Ceferino Piaceres y [illegible] ps 25 y 31 b, 22 1/2 [illegible] abasto.

De San José: 6 bueyes [illegible] vendidos por [illegible] 11 v. carne buena criolla para abasto.

De Florida: 72 vacas [illegible] por Lizarazú y Ca. [illegible] abasto.

De Paysandú: 80 novillos remitidos por José Menduco y vendidos por S. Pereyra [illegible] para abasto.

De Soriano: 5 novillos [illegible] bey y vendidos por [illegible] 18 y 27 v, carne gorda [illegible].

De Durazno: 10 vacas [illegible] por Amespil y Cuadra [illegible] abasto.

De Florida: 41 vacas remitidas por Emiliano Croso y vendidas por S. Pereyra á [illegible] abasto é interior.

De San José: 1 vaca [illegible] y vendidos por Curbelo [illegible] criolla para abasto.

De Florida: 1 buey remitido por Julian Bentancor y vendido por el mismo á ps 26, [illegible].

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por [illegible] vendidos por Amespil [illegible] para abasto.

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 25, 31, 27 1/2, 26, 17 y 32.
Novillos á ps 15, 21, 27 1/2 y 32.
Vacas á ps 17 1/2, 11, 13, 15 1/2, 18, 27, 13 3/4, 11 1/2, 16 1/4 y 21.
Terneros á 6.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 2

Paparoa vapor británico de 4218 toneladas, capitan [illegible] West, procedente de Wellington, á Wilson Sons and Co., con 11 pasajeros y carga en tránsito para Londres.

Diciembre, vapor español de 2481 toneladas, capitan Ezequiel Gomez, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con carga de carbon.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos con la carga siguiente: [illegible]

Salidas para ultramar

Bremen y escalas, vapor aleman Mark, por J. R. Schwartz con pasajeros y frutos del país.

Hamburgo y escalas, vapor aleman Cap. Roca, por J. R. Schwartz con pasajeros y frutos del país.

Barcelona y escalas, vapor español [illegible], por Taranco y Ca., con pasajeros y frutos del país.

Londres y escalas, vapor británico Paparoa, por Wilson Sons y Ca., con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen, Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy: [illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	3	Génova y escalas
Mendoza	alemán.	3	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	3	Valparaiso y escalas
Sparta	alemán.	3	Hamburgo y Londres
Hippomenes	británico	3	Liverpool y escalas
Liguria	británico	4	Liverpool y escalas
Cordouan	francés.	4	Burdeos y escalas
Atlántique	francés.	4	Burdeos y escalas
Sesostris	alemán.	5	Valparaiso y escalas
Asuncion	alemán.	5	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	7	Nueva York
Bonn	alemán.	8	Bremen y escalas
Italie	francés.	9	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	10	Génova y escalas
Tijuca	alemán.	10	Hamburgo y escalas
Georgia	alemán.	12	Génova y escalas
J. W. Taylor	británico	14	Liverpool y escalas
Dacia	alemán.	17	Hamburgo y escalas
Car. Verde	alemán.	19	Hamburgo y escalas
Sicilia	alemán.	20	Génova y escalas
Alumera	británico	23	Liverpool y escalas
Corrientes	alemán.	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Manilla	italiano	3	Génova y escalas
San I. de Loyola	español	3	Valparaiso y escalas
Dunottar	británico	3	Amberes y escalas
Oravia	británico	3	Liverpool y escalas
Pampa	francés	4	Havre y escalas
Nile	británico	4	Southampton y escalas
Liguria	británico	4	Valparaiso y escalas
Helliades	británico	5	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	5	Hamburgo y escalas
Alsace	francés.	6	Marsella y escalas
Pampa	francés.	6	Havre y escalas
Córdoba	aleman.	8	Vigo y Cherbourg
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
San Agustin	español	10	Liverpool y escalas
Guahyba	alemán.	10	Rotterdam y Hamburgo
Mendoza	alemán.	19	Vigo y Cherbourg
Bonn	alemán.	20	Vigo y Amberes
Georgia	alemán.	22	Génova y Nápoles
Asuncion	alemán.	26	Vigo y Cherbourg

SECCION JUDICIAL

Dia 2

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Gay y Ca. con Morandi, Sociedad Union de Obreros con Valle y Crovetto, D'Albenas con Campos Vedia, Courtier y Fournier con Segarra, cuatro en causas criminales. Interlocutorias—Barracán y Bellucci.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Saldaña y otros con Becker, Apolinario Castro, Pinigano con Ricardo Romero, suc de Isaac y Juana Perez, [illegible] Interlocutorias—[illegible] Vachin en el juicio con Amy Henderson, R. de Q., Sebastian Tarterolo con Bunge y Born.

Augusto Dupont, Secretario

Juzgado N. de Hacienda
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Regino Pais, Pedro Recayte, Antonio Laguardia; [illegible] Interlocutorias—Herminio Areco, Alberto A. Olivera, Juan G. Urrutia con Fisco. Definitivas—Pedro Lamy Dupuy con Juan Salcedo, Antonio Benvenuto.

Francisco Saez, Escribano de G. y R.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Manuel Teodora de la Rocha Rivero, [illegible]

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Fiqueres, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraíso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Hoy viernes 3 de Agosto, se representará la comedia en cinco actos: «Amanti».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 3 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.ª La chiquita de Nájera. 2.ª Retolondron. 3.ª María de los Angeles. 4.ª Los buenos mozos.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy viernes 3 de Agosto.—Se pondrá en escena: «Don Juan Tenorio».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 2; niños: menores de 10 años 0.10

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaude court Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Al público y al comercio

De comun acuerdo, por escritura pública ante el escribano don José R. Gonzalez, con fecha 26 de Julio pasado, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Badia y Dretz con el Centro de publicaciones y ventas á plazos «El Progreso Literario» Uruguay 42, quedando el socio Pedro Dretz con todo el activo y pasivo de dicha sociedad y la expresada firma y de consiguiente quedando el que suscribe completamente desligado de toda responsabilidad. Lo que se hace saber para constancia.—Montevideo, 2 de Agosto de 1900.—*José Badia*.
2121 ag.5

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentos al impuesto de Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el día 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Julio ppdo; previniendo á los señores contribuyentes que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 7.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva: despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el derecho de exportacion, ó paguen el recargo de la ley.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*La Secretaría*.

OMNIBUS

Al comercio y al público Participamos que con esta fecha, y en escritura ante el escribano Emilio J. Paz, hemos cedido á la sociedad que tenemos en el ramo de almacen establecido en la calle Florida núm. 145 y 147 bajo la firma de Aballo y Ca., á José Martinez, quien se hace cargo del activo y pasivo de la expresada sociedad.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Aballo—José Martinez*. 2105-ag.6

Al comercio y al público La casa de librería y centro de publicaciones "El Progreso Literario" establecido en la calle Uruguay esquina Yaguaron ha pasado á ser exclusiva propiedad del que suscribe en virtud de haber quedado disuelta la sociedad [illegible] por escritura pasada ante el señor escribano público don José R. Gonzalez.—Montevideo, 30 de Julio de 1900.—*Pedro Dretz*. 2108-ag 4

Al público La Escribanía de don Eduardo Gari se ha trasladado á la calle Zabala núm. 155, entre las de Rincon y 25 de Mayo. Se atienden asuntos judiciales y administrativos.—Montevideo, 31 de Julio de 1900. 2068-ag.21

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

to con el Emperador, por más que yo no supiese explicarme qué méritos había Napoleon en hombre de tal historia, ni qué servicios había podido prestarle mi republicano tío.

Quizás se le ocurra al lector preguntarme por qué acepté semejante invitacion, procedente del hombre á quien mi padre había estigmatizado siempre como usurpador y el más vil de los traidores.

Ahora puedo decirlo con más franqueza que entonces.

La verdad es que á nosotros, á la nueva generacion, nos costaba mucho y nos disgustaba soberanamente el tener que mantener vivos los odios y proseguir las contiendas de la generacion anterior.

Para los emigrados monárquicos la marcha del tiempo había cesado súbitamente en 1792 y continuaban amando y odiando á los mismos á quienes habían amado y odiado en aquella fecha.

Y no era extraño, porque las pruebas sufridas habían sido tan duras, los sucesos presenciados tan desgarradores, que su recuerdo se había grabado indeleblemente en la memoria y en el corazon de todos ellos. Pero nosotros, que habíamos crecido en tierra extraña, comprendíamos que el mundo seguía su marcha incesante y que las circunstancias habían cambiado mucho.

El resultado natural era que íbamos olvidando aquellos recuerdos de la generacion pasada.

Francia no era ya para nosotros el país de los «sans-culotte» y de la guillotina; era más bien la nacion guerrera por excelencia, atacada por todos y vencedora siempre, pero tan acosada que sus hijos, esparcidos por todo el continente, oían sin cesar la voz potente que los llamaba al combate.

Y aquella voz, más que la carta de mi tío, era la que me hacía cruzar las aguas del Canal.

Por largo tiempo había simpatizado cordialmente con mi patria en sus heróicas luchas, pero nunca me atreví á decirlo en vida de mi padre, que habiendo servido á las órdenes de Condé y peleado en Quiberon, hubiera considerado mis simpatías como la más negra traicion á la causa de los Borbones.

Pero muerto él, nada me impedía regresar al país en que nací, sobre todo teniendo en cuenta que mi novia Eugenia (mi mujer desde hace treinta años) pensaba lo mismo que yo acerca del regreso á Francia.

Sus padres pertenecían á la rama menor de los Choiseul, eran de ideas tan intransigentes como mi padre y tanto ellos como éste estaban muy lejos de figurarse lo que pasaba en la mente de sus hijos.

Muchas veces, mientras ellos lamentaban en la sala una gran victoria francesa, Eugenia y yo la celebrábamos saltando de gozo en el jardin.

Nuestro retiro predilecto era un grupo de tejos que se hallaba junto á la tapia de ladrillo; y allí, ocultos tras el tupido follaje, hablábamos sin testigos de lo que sentían nuestros corazones.

Yo le explicaba mis futuros planes y ella acogía mis confidencias con entusiasmo.

Así fué como llegado el día de tomar una resolucion, lo teníamos todo preparado al detalle.

Pero existía otra razon además de la muerte de mi padre y la carta de mi tío. A duras penas podía ya seguir viviendo en Asford, con motivo de un suceso que paso á referir. Dicho sea en justicia, los ingleses fueron siempre huéspedes generosos para los emigrados franceses, y ni uno de nosotros dejó de llevarse gratos recuerdos de aquel país.

Pero en Inglaterra como en todas partes nunca faltan gentes rudas, insolentes y camorristas; y en la tranquila poblacion de Asford tuve la desgracia de toparme con uno de esos tipos, el hijo de un hacendado de Kent llamado Farley.

Tenía fama de maton en toda la comarca y no se cruzaba con uno de nosotros sin soltar bravatas y palabrotas no solo contra el gobierno francés, cosa en cierto modo perdonable en un patriota inglés, sino contra Francia y contra todos los franceses.

Más de una vez hice el sordo, como otros compatriotas míos, pero al fin su conducta llegó á ser tan intolerable que resolví darle una leccion.

Poco despues nos hallábamos varios franceses reunidos una noche en el café de la posada del Puerto, cuando Farley, sentado á poca distancia y con algunos vasos de vino en el cuerpo, empezó su acostumbrada retahila de insultos contra todo lo francés, sin quitarnos ojo.

Por último se levantó y poniéndome la mano sobre el hombro dijo en voz alta:

—Vamos, señor de Laval, un brindis patriótico. ¡A la salud de Nelson, cuyo brazo no se cansa de apalear franceses!

Al decir esto me miraba con sorna, esperando mi respuesta.

—Señor mío, le dije, brindaré con vos á condicion de que despues aceptéis el brindis que yo proponga.

—¡Aceptado desde luego! exclamó, y bebimos.

—A vos os toca ahora, señor de Laval, dijo Farley.

—Llenad vuestro vaso, repuse.

—Hasta el borde. Ya está.

—Pues bien ¡brindad por la bala que se lleve el brazo de Nelson!

Apenas acabé de decirlo recibí en plena cara el contenido de un vaso de vino y al cabo de una hora ya estaban arregladas las condiciones del duelo.

Tuve el gusto de pegarle un balazo en un hombro y aquella noche, cuando me quedé con Eugenia en el jardin, arrancó ella unas ramitas de laurel y las puso sobre mi frente, á manera de corona triunfal.

Los tribunales no tomaron cartas en el asunto, pero el resultado del duelo me creó una situacion bastante difícil, que servirá para explicar, con las otras razones antes indicadas, por qué acepté sin vacilar la invitacion de mi desconocido tío, á pesar de las misteriosas palabras del sobre.

Si el señor Bernac tenía influencia suficiente con el Emperador para anular la órden de proscripcion dictada contra mi familia, quedaba suprimido el único obstáculo que impedía mi regreso á la patria.

Hé aquí explicado por qué me hallaba, al comenzar este relato, sentado en la borda del lugre, pensando en mi situacion presente y en mis proyectos para el porvenir.

Y cuando más absorto estaba en mis meditaciones, vino á interrumpirlas bruscamente la voz del capitan, exclamando:

—¡Vamos, mocito! Ha llegado la hora de saltar al bote para que os pongamos en tierra.

[illegible]

—Haced lo que os parezca; me interrumpió. Lo que es mi barco no se acercará á la costa y podéis llegar á ella en el bote como más os plazca.

En vano le recordé que le había pagado el precio convenido, el cual me había puesto entre las garras de un prestamista de Douvres el reloj de oro usado por tres generaciones de Lavales.

—¡Vaya una pega! exclamó ásperamente. ¡Amainad, Jorge! Conque lo dicho, amigo. Al bote, ó á Douvres otra vez. No me acerco á tierra ni una braza más; sobre todo con la tormenta que se nos viene encima por la costa precisamente en direccion de los arrecifes de Ambleuse.

—¡Ah! Siendo así iré á tierra.

—¡Ya lo creo que iréis! dijo, con risa tan burlona que me volví hacia él con intencion de castigar su grosería.

Por fortuna para mí, me dije á tiempo que una lucha en aquellas circunstancias y con un hombre hecho de esos hubiera sido de locos.

Recordé lo sucedido al pobre marqués de Chamfort, que apenas llegó á Inglaterra, reprendió á un labriego descortés y el labriego contestó con un puñetazo que le hizo saltar un diente á mi noble compatriota. Hice, pues de la necesidad virtud y salté al bote, echaron desde cubierta el paquete que contenía mi ropa y efectos (¡Qué equipaje para un Laval!) y dos marineros que en el bote esperaban empezaron á remar lenta pero vigorosamente con direccion á tierra.

Todo hacía esperar una noche tormentosa, porque la negra nube formada poco antes sobre el sol poniente se había extendido rápidamente y sus rasgados bordes cubrían ya buena parte del horizonte.

Hacia el oeste en el punto por donde había desaparecido el sol, los rayos del invisible astro trazaban una línea luminosa que contrastaba con la negrura de las nubes y parecía el fuego de un gran incendio. [illegible] observaban con frecuencia el aspecto del cielo, lanzaban despues una rápida mirada hacia la costa y yo temía á cada instante que resolvieran virar antes de que estallase la tormenta.

Menos por curiosidad que por el deseo de distraer su atencion y conseguir que siguieran remando, les pregunté qué luces eran aquellas que habían empezado á brillar á derecha é izquierda del punto á donde al parecer nos dirigíamos.

—Allá, al norte, está Boulogne y al sur queda Etaples, contestó uno de mis remeros.

¡Boulogne! ¡Etaples! ¡Cuántos recuerdos me traían á la memoria aquellos dos nombres! Cuando yo era niño solíamos ir á Etaples durante la temporada de baños y no había olvidado mis paseos por la playa, trotando al lado de mi padre, y la sorpresa que me causaba ver cómo los pescadores se descubrían respetuosamente á nuestro paso.

Y en cuanto á Etaples, allí nos embarcamos al huir para Inglaterra, al estallar la revolucion. Nunca olvidaré la noche aquella en que nos acosó una turba dando gritos de muerte y en que mi voz infantil á lado mi padre para vituperar á los bárbaros que hirieron á mi madre de una pedrada.

Allí estaban aquellas dos etapas de mi niñez, señaladas por las luces que brillaban á norte y sur de nuestro bote; y allí estaban tambien en la obscuridad, entre aquellos dos puntos luminosos y á unas diez millas de distancia, la casa solariega de mi familia y las tierras de Grosbois, en la que habían vivido y muerto los hidalgos de mi nombre aun antes de acompañar algunos de ellos al Duque Guillermo en la conquista de Inglaterra. [illegible] Pero en vano me esforzaba por distinguir, en la obscuridad, un indicio, una luz que me revelase la posicion del antiguo hogar.

—Sí, señor, continuó el marino, estamos frente á un buen trozo de costa, solitaria y á más de un pollüelo de vuestra pluma he ayudado á desembarcar en ella.

—Decidme, amigo ¿por quién me tomais? le pregunté.

—No es cuenta mía, replicó, pero hay oficios de los que vale más no hablar.

—Vamos, ¿creéis que soy un conspirador?

—Vos lo habeis dicho. Pero ya estamos acostumbrados á ello.

—Pues yo os aseguro, bajo mi palabra de honor, que no lo soy.

—¿Un preso escapado, entonces?

—Tampoco.

El marinero se inclinó sobre su remo y pude ver que fijaba en mi rostro una larga y penetrante mirada.

—Pues si sois uno de esos espías de Bonaparte... comenzó á decir.

—¡Yo! ¡Espía yo! exclamé con acento tal que bastó para convencerlo de su error.

—Bien está, dijo. El diablo me lleve si sé lo que sois. [illegible]

—Y cuenta que lo que es yo nada tengo que decir contra Bonaparte, hizo constar el otro marinero con entonacion. Nosotros, la gente de mar no tenemos mejor amigo que él.

Me sorprendió oírle hablar así, porque el odio de los ingleses al emperador excedía á toda ponderacion; pero el marinero no tardó en explicarme la causa de sus sorprendentes simpatías políticas.

—Sí, señor, siguió diciendo; si hoy puede un pobre marinero escabullirse por la costa con unos sacos de café y azúcar y hacerse otra vez á la mar con unos buenos fardos de seda y tal cual galon de coñac fino, á Bonaparte se lo debe. Los comerciantes hicieron el caldo gordo en su día, pero hoy le toca el turno al pobrete que sabe manejar un par de remos.

Recordé entonces que Napoleon era muy popular entre los contrabandistas, y no sin motivo, pues gracias á él habían monopolizado el tráfico del Canal.

El marinero siguió remando con la mano izquierda y extendiendo la derecha hacia un punto de la costa, dijo:

—Allí está Bonaparte en persona.

Los que hoy viven en esta época de profunda paz no pueden comprender bien la viva conmocion que en mí produjeron aquellas palabras.

No había más de diez años que la Inglaterra había oído hablar por primera vez de aquel hombre con el extraño apellido italiano.

Diez años, es decir, lo que tarda un soldado raso en llegar á sargento, ó un dependiente en [illegible]

En tan corto plazo aquel hombre, salido de la nada, lo era todo.

Llegó un día en que la gente empezó á preguntarse quién era aquel desconocido; al mes siguiente invadió el Norte de Italia como una plaga; Venecia y Génova cayeron al primer golpe [illegible] soldados en el campo de batalla y confundía á los más hábiles diplomáticos en los salones de conferencias.

Con energía incansable saltó á Oriente, y mientras los pueblos se preguntaban maravillados cómo había convertido á Egipto en un departamento francés, ya se hallaba de regreso en Italia y triunfaba por segunda vez del poder de Austria.

Se trasladaba de un punto á otro con tanta rapidez como la del rumor que anunciaba su próxima llegada; y donde quiera que se presentaba iban tambien con él nuevas victorias, nuevas combinaciones, el derrumbamiento de los antiguos sistemas y la transformacion, cuando no la supresion absoluta, de las líneas fronterizas.

Holanda, Saboya, Suiza, no eran ya más que otros tantos nombres en el mapa.

Francia iba dilatándose por Europa en todas direcciones.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA BIEN SURTIDA É IMPORTANTE CASA

LA ARMONIA

DE LOS SEÑORES RAFAEL TOUS Y HERMANO DE PAYSANDU

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA

Condiciones de venta—A seis meses de plazo ó descuento del cuatro por ciento

El martes 7 de Agosto próximo

EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87

A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esa acreditada casa de comercio de los señores Rafael Tous y Hno., establecida en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles Sarandí y Comercio bajo el nombre de «La Armonía», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, bazar, zapatería, etc., y cuyas existencias ascienden á la cantidad de $ 37.297 83. Treinta y siete mil doscientos noventa y siete pesos y ochenta y tres centésimos, segun balance practicado recientemente y que se garante estar bien.

Se previene que están comprendidos en esa existencia los muebles y útiles que figuran en dicho balance, y una gran instalacion de luz eléctrica con su correspondiente motor de nuevo sistema «Baxter» completamente nuevo.

La venta se hará, como queda dicho, en un solo lote y al mejor postor. A seis meses de plazo ó con descuento de cuatro por ciento.

No acepto oferta que no me sea garantida tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales á la vista pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en la casa del señor Santiago Guido y otro en la de Paysandú en la misma casa «La Armonía» donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos ó informes que necesiten.

Llamo la atencion al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Paysandú sobre este importante remate. 2082-jl.24

El comprador tiene derecho á noventa dias despues del dia de la compra para el desalojo del local.

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida é importante casa

"LA POPULAR"

DE LOS SEÑORES RAMON DE ALLES É HIJO, DEL SAUCE

Por cuenta y órden de quien corresponda

CONDICIONES DE LA VENTA: A SEIS MESES DE PLAZO

O DESCUENTO DEL CUATRO POR CIENTO

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE AGOSTO

En mi casa, calle Rincon núm. 87, á las 3 y 1/2 de la tarde

Se procederá á la venta en dos lotes y al mejor postor de las existencias de la acreditada casa de comercio de los señores Ramon Alles é hijo, establecida en el pueblo del Sauce, en la esquina de las calles Templo y Montevideo, bajo el nombre de «La Popular», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, zapatería, etc., etc., armazones, mostradores, caja de fierro, etc., y cuyas existencias ascienden á la cantidad de $ 5.870 77/100, cinco mil ochocientos setenta pesos 77/100, segun balance practicado recientemente y $ 865 77/100, ochocientos sesenta y cinco pesos 77/100 importe de las cuentas á cobrar.

La venta se hará como queda dicho, en dos lotes. Las existencias en uno y las cuentas á cobrar en otro, al mejor postor, á seis meses de plazo ó con descuento del 4 ojo.

No acepto oferta que no me sea garantida, tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 ojo en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales á la vista, pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en mi casa Rincon 87, y otro en el pueblo del Sauce, en la misma casa «La Popular», donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos é informes que necesiten.

El comprador tiene derecho á seguir en la misma casa pagando un alquiler de 25 pesos mensuales.

Llamo la atencion del comercio en general y especialmente al pueblo del Sauce sobre este importante remate.

Se previene que si la oferta hecha no está en razon, no se aceptará y se suspenderá la venta, la que se hará en detalle, á su debido tiempo. 2103 Ag 2

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO.—Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-p m

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1769-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en consultorio la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2105-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313.—Teléfono: La Cooperativa 693. 1880-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO.—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vías respiratorias empleando el aire azoado.—Consultas de 1 á 2.—25 de Mayo 120. 1860-set.3.

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1853-ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1839-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm

Doctor Garcia Lagos—MÉDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 192. 728-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 esquina Andes Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 196. 2449-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 138 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Ituzaingó núm. 59. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula, nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 285. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. [illegible]-prm

AVISOS

Lechería La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184—CALLE PAYSANDÚ—184
MONTEVIDEO
2004 ag.19.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4 $ 50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.
1859-ag.3 El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1. *La Administracion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito £ 1.000.000
Id integrado » 500.000
Fondo de reserva » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » 2 »
» » » 60 » 2 1/2 »
» plazo fijo » 3 meses 3 »
» » » 6 » [illegible]

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abonará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, se abona interés [illegible]
Montevideo, [illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS prm.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pimar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche 2341-prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Enrique Cuore, domiciliado en esta capital, calle Tacuarembó 246 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de bebidas y líquidos y el Amaro Intra y cuya marca consiste en la denominacion "Amaro Intra" y etiquetas alegóricas.—Montevideo, 31 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2096-ag.5.

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 24 del corriente, en una solicitud de los señores Hendtlass y Ca., actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos ó impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2070-ag.5.

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 14 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E. Gradin.* 2052-ag.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 30 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de los terraplenes y desmontes correspondientes al puente del Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.—No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2081-ag.4

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.: horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1966-ag.8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó*, secretario. 1994-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2016-ag.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General.* ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107 ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 5.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil doscientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2111-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2115-ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Buchman, data del 1.° de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2085-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurjo para la reunion que tendrá lugar el 7 de Agosto á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo 21 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2063-st.26

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatro cientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Peeylaud y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos.—Guadalupe, Julio 16 de 1900.—*Sebastian de Sagarra.* 50:3 ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 3 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala comedor, dormitorio, escritorio, alfombras, columnas, jarrones, sillitas, mesas, loza, cristalería, lámparas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro, 1 piano H. Bord, 1 juego 9 piezas para sala, 4 cortinados de galerías, 1 espejo marco dorado, 1 consola con marmol y espejo 2 roperos con espejos, 1 amueblado nogal para dormitorio, 1 bicicleta casi nueva, 1 aparejo, 1 escopeta, 2 prensas de copiar, 1 aparato de química.

Exijo garantías á todo el que compre. ag.1 2100.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 2092-jl.31.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que «hinchas» como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 9 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento La Selva, antigua de Tonckinson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Gran cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2110-ag.2

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

OTRA Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2066-jl.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 187

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.
Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.
Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.
Un coupé usado para 2 personas.
Un charret con toldo en perfecto estado
Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019-p...

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

El MIERCOLES 1.° y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283.

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corses, géneros blancos medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista

La concurrencia de señoras, cada vez mas numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que le conviene.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo que no es necesario comprar es bueno convencerse primeros. 2061-jl.27

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 26.—EL SABADO 4 de Agosto á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar y joyería.

A las 3 1/2—De muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, 1 rico molinillo, medidas métricas, tostadores para café, cuadros, espejos, 1 máquina para macilla, 1 sierra para molduras, etc. etc 2098 ag.1

Comesaña y Pose

De una casa de compra-venta—EL DOMINGO 5 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa de compraventa situada en la calle Colonia núm. 4 3 esquina Tacuarembó consistente en camas, lavatorios, roperos, mesas de noche y otros; y gran variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro. 2099-ag 1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134. 2010-jl.21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR—**UNA CASA**—En la calle del Sarandí núm. 108.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 946, 960, 53.013, 68, 88, 156, 158, 175, 184, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 100.566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sestante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, tohallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl.31.

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un expléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474.92 cents., sirviendo de base las 2/3 partes ó sean $ 6.316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrita ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243. 2101-ag.1

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz glacé clase superior y en perfecto estado.

EL [illegible] á la 1 en punto, en el Depósito calle 25 de Agosto núm. 277 y 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á gusto del comprador.

Despachado y al contado lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado. 2089-jl.31.

CREME de la MECQUE Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS sano y bonifica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.—Precio en Paris: 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. **DUSSER**

J. MUDD Y C.a

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

[illegible] MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos
[illegible] RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Agentes para The Chesapeake y Ohio Coal Agency Co. New York y Newport News V. A.
[illegible]
Depósitos en todos los Puertos.
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Co. [illegible]
Calle Piedras [illegible] — MONTEVIDEO
[illegible] — BUENOS AIRES.
[illegible] — LA PLATA.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Doctor CRONIER — **ASMA** CATARRO-OPRESION y todas las afecciones de las Vias respiratorias Curados por los Tubos LEVASSEUR

Farm.a ROBIQUET, Miembro de la Ac.a de Med.a, 23, r. de la Monnaie, PARIS.— En Montevideo: FARMACIA DE MIGUEL REY.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » »
	» » por 6 »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

COSMOS, TRIDENTE Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1554-prm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.08
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.19

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	65				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.a

Calle Misiones núm. 84

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 3 de Agosto de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 10 de Agosto de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Liguria
Capitan: F. E. Kito
Saldrá el 4 de Agosto de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lusitania
Capitan:
Saldrá el 19 de Agosto de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.o LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | **Reconquista 323** BUENOS AIRES | **San Lorenzo 1125** ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.
3150-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Cavigiia (antes B. Cavaglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

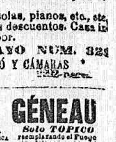
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2232-perm.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA



Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

No mas FUEGO — No mas Peladuras

P.ie MESTIVIER y C.ie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado $ 12.000.000
» suscrito » 6.000.000
» integrado » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO [illegible]

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y sobre sus sucursales del interior.—El Directorio. 2040-prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

677-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algérie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4158 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocurrase al agente calle Colon 78A y 78B—*Belin Benauisse.*